Villa Constitución: Otero y la UOM Tratan el Conflicto

C. FEDERAL. 6 (Télam).— El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, se reunió desde las 12.30 con el secretario de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), encabezado por su titular Lorenzo Miguel.

Se anticipó que las conversaciones giraron sobre la posible solución del conflicto que obreros metalúrgicos mantienen en varias fábricas de Villa Constitución, Santa Fe.

También asistió a la reunión el delegado normalizador en la seccional Villa Constitución de la UOM, Alberto Campos.

SITUACION ACTUAL

VILLA CONSTITUCION, 6 (Agencia). — Las jornadas de ayer y hoy han transcurrido en forma tranquila en esta ciudad y las actividades se han desarrollado normalmente, excepto la de la industria sidero-metalúrgica en la que hoy cumplen sus obreros el cuadragésimo séptimo día de paro en las plantas. Otra de las novedades es que la oficina de ENTel abrió en la fecha sus puertas, restableciéndose ese servicio.

Ayer y hoy se dictaron clases en los establecimientos educativos, con excepción al bachillerato para adultos, que número de personal las fá... anoche por votación del alumnado se rindió homenaje póstumo al obrero Rodolfo Mancini, ya que éste pertenecía al cuadro de estudiantes de ese establecimiento.

Por su parte un vocero de la UOM local informó que aún no había llegado a Villa Constitución el delegado conciliador, Alberto Campos, no conociéndose en esa organización ningún otro tipo de novedades. El mismo informante destacó que ayer habían entrado a fábrica 20 operarios, y otros 20 hoy. Es de hacer notar que con este número de personal las fábricas no puede realizar otro tipo de tareas que no sea las de mantenimiento.

Había circulado insistentemente una versión que a partir del mediodía de hoy habría un paro total de actividades por el término de 48 horas, pero tal versión no pudo ser confirmada en los círculos allegados al centro comercial e industrial, ya que esta mañana los comercios abrieron sus puertas.

SE ENCUENTRA YA EN SU ETAPA FINAL EL PROYECTO DE LEY PARA LAS LOCACIONES

C. FEDERAL, 6. (Télam). - El presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, Miguel Angel Davico, afirmó que antes del 30 de junio será aprobada la nueva ley de alquileres, que reemplazará a la actual norma legal de emergencia.

Davico entregó hoy en conferencia de prensa un documento de trabajo elaborado por la subcomisión de legislación transitoria, de esa comisión legislativa.

El denominado anteproyecto de ley general de locaciones urbanas se refiere a la locación y sublocación de inmuebles urbanos, cualquiera fuera su destino, con o sin muebles.

Sus normas especiales "amparan sólo a los locatarios y locadores con capacidad económica insuficiente, anteriores al 1° de enero de 1974, siendo sus demás normas aplicables a todas las locaciones".

"El Estado garantiza por veinticinco años —continúa el proyecto— la libre contratación para la entrega en locación de unidades, sin distinciones quienquiera fueren los sujetos del contrato y cualquiera fuera el destino, siempre que éste responda a las normas del derecho común"

Enumera a continuación las situaciones no amparadas por la iniciativa.

Son ellas la locación de espacios publicitarios; los destinados a la guarda de cosas y estacionamiento de vehículos; terrenos baldíos; hospedaje, hotelería y conexos, y aquellos casos en que el inquilino es el Estado, empresas multinacionales, sedes diplomáticas u organismos análogos.

Especialmente, se excluye además a las locaciones celebradas desde el 1º de enero de 1974.

CAPACIDAD ECONOMICA INSUFICIENTE

A continuación la proyectada norma define la calidad de locatarios y locadores con capacidad económica insuficiente, señalando que ambas categorías deberán inscribirse en un registro especial antes del 31 de diciembre de este año.

El proyecto fija el siguiente programa de vencimiento para los contratos de vivienda en los que intervengan locatarios o locadores con capacidad económica insuficiente:

1º — El 30 de junio de 1980, los contratos celebrados hasta el 31 de diciembre de 1956, inclusive.

2º — El 30 de junio de 1979, los contratos celebrados desde el 1º de enero de 1957 hasta el 2 de agosto de 1967.

3º — El 30 de junio de 1978, los contratos celebrados desde el 3 de agosto de 1967, hasta el 31 de diciembre de 1973.

En cuanto a las locaciones para otros destinos, se determinan los siguientes vencimientos:

1º — El 30 de junio de 1976, los contratos celebrados con destino a comercio e industria.

2º — El 31 de diciembre de 1976, los contratos con destino a actividades civiles en general.

Estos plazos regirán también en casos de destinos mixtos, salvo que "las actividades lucrativas sean accesorias y ejercidas en forma personal por el locatario o los integrantes del grupo conviviente".

Para las locaciones "cuyos plazos convencionales hubieran vencido y las que estuvieren en curso al vencer el mismo, tendrán el alquiler mínimo legal siguiente:

Partiendo del alquiler establecido a la fecha de celebración del contrato, y en caso de no poder acreditarse, el vigente al 1º de enero de 1943, se actualizará "conforme a la variación que experimente el salario del peón industrial de Capital Federal".

"Sobre el importe resultante —prosigue la iniciativa— se calculará el porcentaje" determinado en una escala conforme al año de celebración del contrato siendo ese resultado el alquiler mínimo a pagarse".

TRIPLE DE PRECIO

Se fijan luego normas para el ajuste de precios, cuando el alquiler determinado, conforme al anteproyecto "no cubriese los gastos ordinarios de explotación, mantenimiento, impuestos, tasas y demás contribuciones". En esos casos el locador podrá reajustarlo en forma semestral, a efectos de que siempre obtenga una renta neta igual al 6 por ciento anual en cuanto a las locaciones con destino a vivienda y actividades civiles no lucrativas; el 10 por ciento los inmuebles destinados a actividades civiles y profesionales, y el 12 por ciento en las destinadas a locaciones para fines comerciales e industriales.

LOCACIONES MIXTAS

En cuanto a locaciones mixtas, se aplicará el porcentaje de renta que corresponde a la actividad de mayor coeficiente que "se practique en la cosa locada".

DESALOJOS

Se enumeran luego distintas causas para justificar los desalojos.

Así podrá conseguirlo "el propietario o copropietarios de inmuebles" para alojamiento propio, de sus ascendientes o descendientes, bajo las siguientes condiciones:

Ser propietario con antelación al 1º de enero de 1974, y no tener el o los demás beneficiarios del desalojo, "otro inmueble propio adecuado a sus necesidades utilizable en los tres años anteriores".

Asimismo, los propietarios podrán demandar la restitución de lo arrendado para construir edificios, siempre que éstos tripliquen la superficie cubierta, si se destinara a viviendas o la quintupliquen si tuviera otro destino.

Del mismo modo se podrá solicitar el desalojo cuando la superficie a construir triplique el número de unidades de vivienda o se obtenga la máxima superficie cubierta permitida por las reglamentaciones oficiales, cuando la edificación anterior contara con menor superficie.

El anteproyecto de ley señala que en los casos protegidos por la iniciativa, el inquilino tendrá opción preferencial de compra, debiendo el propietario comunicarle su propuesta de venta "por medio fehaciente". El inquilino deberá decidir en un plazo de quince días hábiles la adquisición.

PLAZOS DE LOCACION

El contrato de locación no tendrá otro plazo máximo de duración que el que convengan las partes, añade.

Cuando en la locación no se hubiera contratado un plazo mayor, se entenderá que el locatario tiene derecho a considerarlo concertado por un plazo mínimo de dos años si es una vivienda, y tres años si el destino es diferente o mixto.

Los precios convenidos contractualmente podrán ser reajustados cada seis meses, si así se conviniera, conforme a la variación que sufra el salario del peón industrial en la Capital Federal.

PROYECTO DEFINITIVO

El texto de la iniciativa fue considerado ayer, en una reunión a la que asistieron el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri y el secretario de Vivienda ingeniero Juan Carlos Basile.

Añadió Davico que el documento será elevado por el diputado Lastiri a la Comisión Nacional de la Vivienda, que está integrada por representantes de varios ministerios y que preside el ministro de Justicia, doctor Antonio Benítez.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.057

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $ 2.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 6 de Mayo de 1975

Habló la Presidente

Comenzaron las Obras del Hospital de Pediatría

C. FEDERAL. 6 (Télam). — La jefe del Estado, María Estela Martínez de Perón, presidió hoy aquí la ceremonia de iniciación de las obras del nuevo Hospital Nacional de Pediatría.

El acto se realizó esta mañana en el lugar donde se levantará el nuevo establecimiento, en el barrio de Constitución, con la asistencia de altas autoridades nacionales, civiles y militares.

El hospital será emplazado en el predio comprendido entre las calles 15 de Noviembre, Combate de Los Pozos, Brasil y Pichincha, de esta ciudad, y estará dotado de los más modernos elementos para la atención de la salud infantil.

Participaron en la ceremonia el ministro de Bienestar Social, José López Rega; el secretario de Salud Pública, Pedro Rolán Yáñez, y el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu.

Estuvieron presentes los ministros del Interior, Alberto Rocamora; Defensa, Adolfo Mario Savino; Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich, y Trabajo, Ricardo Otero, y representantes de los comandantes generales de las tres Fuerzas Armadas.

La ceremonia se inició con la ejecución del Himno Nacional a cargo de la banda del Regimiento de Infantería Primero Patricios.

HABLA LA PRESIDENTE

Luego de descubrir una placa que señala el comienzo de las obras y de observar la maqueta el nuevo establecimiento asistencial, la señora de Perón pronunció un discurso, que fue difundido por la Red Nacional de Radio y Televisión.

Entre otros conceptos, la presidente dijo:

"Es motivo de profunda satisfacción e íntima alegría el proceder en este acto a la inauguración de las obras del Hospital Nacional de Pediatría.

"La urgencia del reclamo popular en lo referente a la atención médica de los niños, ve concretado su anhelo con una sensación de alivio y fe en el futuro.

"Hace tan solo unos días, se cumplieron los 100 años de existencia del viejo y querido Hospital de Niños. Sus instalaciones ya no coinciden con las necesidades de la época y con la explosión demográfica. Solamente el espíritu de sacrificio de sus profesionales y auxiliares de la medicina, pueden sobrellevar las dificultades que ocasiona la inadecuación ambiental y la precariedad de sus medios.

"Conscientes de su responsabilidad, la Secretaría de Salud Pública de la Nación, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, recogió el desafío del tiempo, del dolor y de la preservación de la salud del niño, y como resultado de un profundo estudio comienzan hoy las obras de este maravilloso hospital modelo, las que finalizarán en 30 meses a partir de la fecha.

"Este nuevo Hospital Nacional de Pediatría ha sido concebido reuniendo las características más avanzadas del diseño lo que permitirá albergar la más compleja pluralidad de funciones que requiere la atención interna y externa de la especialidad pediátrica e inclusive está programada y considerada su transformación física a medida que la prestación de servicios lo requiera. En una palabra, se trabaja con la mente enfocada en el futuro del país.

"Hay muchos detalles técnicos sobre los que no deseo abundar en la ocasión, pero la capacidad de internación será de 568 niños, y se ha aplicado un especial sistema de diseño de las habitaciones, lo que permitirá que la madre pueda acompañar a su niño en una internación conjunta, hecho científico de fundamental importancia en la rápida recuperación del paciente pediátrico.

"El establecimiento cubrirá el espectro completo de servicios de atención externa, como ser: emergencia; consultorios externos con todas sus subespecialidades; diagnóstico y tratamiento, con un completo quirúrgico altamente especializado. Laboratorios clínicos, radiología, medicina física y rehabilitación, anatomía patológica.

"Hospital de día, para la atención diurna o pupilaje de pacientes con trastornos neurológicos o psicopatológicos.

"Centro de investigación, con 84 laboratorios especialmente equipados para la finalidad pediátrica; cirugía experimental con quirófano y laboratorios. Y como hospital adscripto a la docencia universitaria, contará con un nivel completo en correspondencia con el cuerpo central, que incluye un aula magna para 300 personas, varias aulas para seminarios, biblioteca etc.; y finalmente, en el último nivel del cuerpo central, se ubican 100 viviendas para el personal de guardia, médicos y enfermeras, residentes, becarios y la comunidad religiosa, con sus respectivos lugares de estar.

"Contará también con un helipuerto para el rápido traslado de los enfermos. Y serán 72.000 metros cuadrados de superficie cubierta, donde los únicos privilegiados de nuestro país serán atendidos con todo el cariño que se merecen".

Dos Nuevos Planetas

PEKIN 6. (Télam-Ansa). —Astrónomos chinos estiman haber descubierto en enero pasado dos nuevos planetas entre Marte y Plutón, declararon a visitantes occidentales los científicos del observatorio de Nanking, en China Popular.

Los científicos puntualizaron que los dos cuerpos son raramente visibles a causa de su posición, fueron bautizados con los nombres de "Montaña de Púrpura" número uno y número dos.

ASUMIO EL NUEVO ADMINISTRADOR DE LA ADUANA LOCAL

Alrededor del mediodía de hoy, asumió sus funciones el nuevo administrador de la Aduana local, señor Telmo F. Faraone.

El acto tuvo lugar en el despacho de la Administración de la Aduana, y se encontraba presente por ese motivo el Sudadministrador Nacional de Aduanas, señor Abel Menéndez, juntamente con los secretarios del Interior, Osvaldo Garate, y de Control, Carlos María Vázquez.

El señor Faraone es funcionario de carrera, con más de treinta años en la Administración Nacional de Aduanas, y es decano de los Administradores de Aduanas del interior.

El nuevo funcionario ha sido administrador, entre otras, de las Aduanas de Clorinda, Corrientes, Empedrado y últimamente La Plata. Fue también designado en diversas oportunidades interventor en dependencias del interior, tales como Paso de los Libres (Corrientes).

Realiza un Paro el Personal de la Industria Química

SAN LORENZO, 6. (Agencia). — En consonancia con lo resuelto por el plenario de gremios adheridos a F. A. T. Q. Y. P., adhirieron al cese de actividades de los trabajadores pertenecientes al Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de San Lorenzo. A consecuencia de dicha solidaridad, paralizaron hoy sus actividades por 24 horas, los obreros, operarios, y personal administrativo de los siguientes establecimientos de la zona: Duperial, AGA, Carum' Silicatos y Sulfacid, respectivamente.

En breve comunicado se expresa que la "solidaridad del gremio químico es total, frente a la actitud de los miembros de la Cámara Química de la República Argentina, que se niega a discutir los nuevos convenios colectivos de trabajo para el personal de la industria química. En consecuencia, han paralizado sus actividades más de 1.500 trabajadores adheridos al Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de San Lorenzo".

EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6. (Télam). — Desde la cero hora los obreros y empleados de la industria química realizan un paro de 24 horas "ante la negativa empresaria a iniciar las negociaciones del nuevo convenio colectivo de trabajo, no sólo de salarios, sino de postulaciones laborales", según informaron dirigentes gremiales.

El secretario general, Ramón Juárez, declaró que "los obreros y empleados de la industria química no trabajarán horas extras ni horarios especiales, aplicándose la quita de colaboración en los establecimientos".

Con esta medida de fuerza, los químicos se constituyen en el primer gremio que recurre a huelga en el proceso de renovación de convenciones colectivas.

ESTADO DE ALERTA EN LA UOCRA

SAN LORENZO, 6. (Agencia). — Esta mañana celebróse una importante reunión de carácter gremial en la sede de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, seccional San Lorenzo, donde fueron considerados problemas que se relacionan con la falta de cumplimiento por las empresas contratistas de distintos establecimientos industriales de la zona, de la ley provincial número 7.197 de 1974 y el decreto 0.080, que se refieren a la regularidad de los pagos al personal ocupado en dichas empresas.

En consecuencia, de conformidad con los términos de un comunicado emitido por la organización gremial que agrupa a los obreros de la construcción de San Lorenzo, de no solucionarse la situación creada, se analizará nuevamente la situación para tomar las medidas que el caso aconseja.

Repudio por dos Atentados en Santa Fe

SANTA FE, 6 (Télam). — La sede de la Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos de esta provincia y el domicilio particular de uno de sus directivos fueron objeto esta madrugada de sendos atentados con bombas, informó la policía.

En señal de repudio por los atentados, la entidad gremial dispuso realizar un paro de actividades a partir de las 20 de hoy y hasta mañana.

La primera bomba explotó en la puerta de entrada de la entidad, ubicada en Urquiza 2080, de esta ciudad.

Minutos después —agrega el informe policial— otro artefacto estalló en el domicilio del tesorero de la Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos, Juan Carlos Mir, en la calle Mitre 7473. En ambos casos las deflagraciones causaron daños materiales de importancia.

Acerca de los alcances del paro dispuesto para hoy, voceros gremiales explicaron que la medida afectará los trabajos de descarga de cereales y la carga de sorgo con destino a Japón en el barco liberiano "Worled Crest".

PARO DEL PERSONAL DE OMNIBUS EN PARANA

PARANA, 6 (Télam). — Refiriéndose al paro de transporte urbano de pasajeros, que se cumple hoy en esta ciudad, Miguel Angel Martínez, secretario administrativo de SOETAP, manifestó "que es total y se adoptó como reclamo para que nuestro gremio sea integrado a las convenciones paritarias, y en rechazo a la resolución de la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, que nos excluye de ser firmantes de nuevos convenios colectivos".

Puntualizó que "el paro abarca solamente la zona urbana, pero en una asamblea a realizarse a las 17 se analizará la posibilidad de extenderlo a todo el ámbito provincial".

Por su parte, la Unión Tranviarios Automotor (UTA) que lidera el secretario general de la CGT local, Miguel Alberto Ríos, exhortó a los trabajadores del sector "a reintegrarse a sus tareas de inmediato, solicitando de las autoridades provinciales las pertinentes garantías para la normal prestación del servicio".

Murió en Viena el Cardenal Mindszenty

VIENA 6 (Télam-DPA) — El cardenal húngaro Jozsef Mindszenty falleció hoy en Viena a los 83 años, anunció la agencia noticiosa católica austríaca "Kathpress". El prelado acababa de regresar de una visita por Colombia y Venezuela. En 1974 el Vaticano lo privó de su condición de primado de Hungría, dentro de su política de conciliación con los regímenes comunistas.

Esta foto del cardenal Mindszenty fue tomada en el año 1968 en la embajada de Estados Unidos en Budapest, donde debió asilarse al producirse en 1956 la invasión soviética a Hungría

El deceso de Mindszenty permite superar a la Santa Sede una delicada situación creada por las recriminaciones del catolicismo tradicionalista tras el desposeimiento de que fue objeto el prelado en 1974, de la totalidad de sus prerrogativas como primado de Hungría.

RUSOS E ISRAELIES

TEL AVIV, 6 (Télam-Ansa) —El ministro israelí de Relaciones Exteriores, Yigal Allon, tomará contacto en Bucarest con personalidades soviéticas con miras a reanudar las relaciones bilaterales, sostienen hoy algunos diarios israelíes.

Estos diarios puntualizan que Allon visitará oficialmente Bucarest durante el mes en curso, para devolver la visita que en septiembre pasado cumpliera a Israel el ministro rumano de Relaciones Exteriores, Georgiu Mavocescu.

¿Violación o Burla?

En la calle San Lorenzo, frente a la cortada Sargento Cabral, donde existe un baldío que sirve de basural, se está construyendo un tapial sobre la antigua línea de edificación. Es indudable que esto viola la ordenanza sobre retiro de la línea en nuevas construcciones, como lo es sin duda el tapial en proceso de cubrir el feo aspecto del baldío. Pero más llama la atención que dicha violación a las disposiciones edilicias se cometa en pleno centro de la ciudad, sin que nadie de los centenares de empleados e inspectores del Departamento de Obras Públicas haya reparado en lo que, para todo el mundo, significa una burla a la autoridad municipal.

Problemas de un Barrio Plantean a los Concejales

En una reunión mantenida por la comisión directiva de la Unión Vecinal Barrios Uriburu y La Guardia con los concejales del bloque demoprogresista se hizo entrega a los ediles de una minuta de comunicación que éstos, a su vez, elevaron al cuerpo, en la que se resumen los graves problemas que afectan al vecindario, tanto en lo edilicio como en lo sanitario.

A ese proyecto se sumó luego un complemento ampliatorio y actualmente la Unión Vecinal aguarda la inmediata puesta en marcha de las obras solicitadas, que darán comienzo cuando el D. E. apruebe el proyecto.

EMPALME GRANEROS

Virginio Ottone fue reelegido como presidente de la Asociación Vecinal Empalme Graneros en la reciente asamblea de la entidad en la que también se aprobó la memoria y balance del año anterior.

Secretario de la entidad fue designado Rafael Ubaldo Jara; prosecretario, Yolanda Marta Parodi; secretario de actas, Eusebio Acosta; tesorero, Pedro Palacio; protesorero, Delia Ester Milano; vocales: Mariano Acosta, Pedro Gherino Marchesi, Joaquín Chávez, Robustiano Caballero, Juan Carlos Rezza, Juan Aranda; vocales suplentes: Oscar Romero Carlos Bonifacio, Héctor Antonio López; revisores de cuentas: José Antonio Fredes y Mario Antonio Morganti; síndico, Héctor Bischof.

Por último la asamblea designó a Antonio Pavarano, ex tesorero y fundador de la asistencia médica de la vecinal presidente honorario de la entidad.

DESFILE

La cooperadora de la escuela Juan Cabo y la Asociación Vecinal Empalme Graneros preparan para el 25 del corriente un desfile que encabezarán los boys scout "Ovidio Lagos". El programa es el siguiente: a las 9, concentración en Franklin y Gambeta; 9.30, palabras alusivas a cargo de maestras de distintas escuelas; 10, desfile desde Franklin a J. J. Paso, desde J. J. Paso hasta Dr. Víctor B. Cué, y de ésta hasta Avda. Génova por Génova se vuelve hasta el lugar de partida.

Al desfile se ha resuelto invitar a todas las escuelas, clubes deportivos e instituciones religiosas y de bien público. También se invitará al intendente municipal, Rodolfo Ruggeri y al presidente del concejo Municipal, Antonio Andrade.

ADEPA Envía Cordiales Saludos a Nuestro Diario

En nota dirigida a nuestro director, señor Néstor Joaquín Lagos y que firma el presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Juan S. Valmaggia, relacionada con el 61º aniversario de CRONICA, se expresa: "Un año más agrega ese prestigioso vespertino a las décadas de su brillante trayectoria, con el aniversario que ahora celebra. Y en tan grata ocasión, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) —que ha contado siempre con su eficaz apoyo— se complace en hacerle llegar, con sus más cordiales congratulaciones por la valiosa obra cumplida, los votos que formula por el futuro de ese órgano de prensa y por la ventura personal de todos sus colaboradores".

DEL Sr. REYNALDO CARNE

También el señor Reynaldo Carné adhirió a los 61 años de nuestro diario y envió al señor Néstor Joaquín Lagos un telegrama concebido en los siguientes términos: "Felicito a Ud. y queridos amigos de CRONICA en el nuevo aniversario deseándoles ventura personal y muchos éxitos futuros".

DEL BLOQUE DEL POL

El presidente del bloque del POL, concejal Carlos E. Barrionuevo, en una conceptuosa nota "saluda al señor director de CRONICA, don Néstor Joaquín Lagos, y en nombre de los integrantes de este bloque le hago llegar, en los 61 años de creación de ese prestigioso vespertino, las felicitaciones más cordiales por el constante bregar puesto al servicio de nuestra ciudad y de sus habitantes instándolo a continuar en esa senda de éxitos que jalonan la inalterable trayectoria del diario CRONICA y su director".

Habla el rector Rovere al poner en marcha el Consejo de Producción de la UNR. A su lado los dirigentes cegetistas Hugo Ortolán y Alberto Baracat, y el coordinador de la Mesa de Trabajo Nº 1, Norberto Ascariz.

Valioso Aporte a la Comunidad

Ya Está en Funcionamiento el Consejo de Producción

En el transcurso de un acto realizado ayer en la sede de la CGT regional, el rector normalizador de la Universidad Nacional de Rosario puso en funcionamiento el Consejo de Producción de la casa de altos estudios con lo que procura brindar un aporte más a la comunidad según un proyecto elaborado por los trabajadores no docentes de la institución nucleados en la Asociación Personal de la Universidad de Rosario (APUR).

Asistieron al acto dirigentes cegetistas, de APUR, autoridades universitarias y dirigentes empresarios, hablando en la oportunidad el rector Rovere y el secretario adjunto de la CGT, Hugo Ortolán, quienes destacaron la importancia del organismo creado.

Se leyó además la resolución mediante la cual se crea el consejo y se dieron a conocer las funciones del organismo: promover la activación y explotación de lo relativo a la elaboración, venta y distribución de drogas y medicamentos de las denominadas farmacias de producción para abastecerse y abastecer de esos productos, a bajo costo, a los diversos sectores de la comunidad; propender a la erradicación de viviendas de emergencia instaladas en predios y adyacencias del Centro Universitario Rosario, delimitado por avenida Pellegrini, 27 de Febrero y Berutí y avenida Belgrano; proveer a los hospitales y comedor universitario de víveres en cantidad y calidad óptima, producidos en los campos que posee la universidad.

Unos Programas de Estudios han Sido Puestos en Venta

La facultad de Derecho de la universidad local, pone en conocimiento de los ingresantes en las carreras de abogacía y comunicación social que se encuentran en venta los programas de "Idioma Nacional", "Historia de la Cultura Argentina" y "Geografía Argentina" en días hábiles con el horario de 8.30 a 11.30 y los miércoles de 16 a 19.

Los ingresantes que trabajan en relación de dependencia, deberán presentar declaración jurada, debiendo retirar los formularios respectivos en división alumnos, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 y de 17.30 a 19.30 hasta el día 7 del corriente inclusive.

CURSO PARA PSIQUIATRAS

En la secretaría de asuntos de post-grado de la Facultad de Ciencias Médicas, con el horario de 8 a 12, comenzó la inscripción, para participar del curso para médicos psiquiatras, que se llevará a cabo a partir del 19 de mayo organizado por el departamento de Salud Mental y la secretaría de Asuntos de post-grado de la Facultad.

El desarrollo del ciclo —que se efectuará en el aula de psiquiatría del Hospital Nacional del Centenario—, contará con la dirección del profesor doctor Carlos Lambruschini y tendrá una duración de tres años.

Este curso tendrá las características de ser teórico-práctico, dándose especial importancia a la concurrencia de los alumnos y su integración a las actividades que se cumplen en los pabellones y consultorios externos del Hospital Psiquiátrico.

Por último cabe mencionar las materias que se dictarán durante el primer año del ciclo: Psicología y Psicopatología General, Clínica psiquiátrica, Paidopsiquiatría, Neurología y Electroencefalografía y Psiquiatría Social.

PARA ODONTOLOGOS

Cuatro cursos de perfeccionamiento para graduados fueron organizados por la Facultad de Odontología de la Universidad de Rosario.

Los temas que se desarrollarán en cada uno son "Ataches", "Glándulas salivales" "Enfilado en protesis completa superior e inferior" y "Enfermedades a virus que interesan al odontólogo. Su participación en el diagnóstico precoz de los mismos y en la profilaxis de contagio".

Con Varios Actos Será Recordada Mañana Eva Perón

Se recordará mañana un nuevo aniversario del nacimiento de María Eva Duarte de Perón, Evita, de cuya desaparición física se cumplirá el 26 de julio próximo 23 años.

Con tal motivo, diversas entidades, entre ellas la Confederación General de Mujeres Trabajadores de la Argentina, han invitado a concurrir al Cristo Redentor a depositar una flor y guardar un minuto de recogimiento en memoria de la "Abanderada de los Humildes".

EXPOSICION

En Córdoba 960, el intendente municipal participó anoche de la inauguración de una exposición sobre obras de Eva Perón. La concejal Ana Martínez y un grupo de damas reunidas a tal efecto presentaron al público las obras, consistentes en libros, recortes de periódicos, láminas, etc. A la ceremonia asistieron el subsecretario de Gobierno y Cultura, Eleazar Zapata; el concejal Oscar Martínez; el director del Banco Municipal, F. Delet; el representante a la Caja Municipal de Jubilaciones, doctor Colarte. También participó de la muestra el ex intendente de Rosario José Galimberti, que dejara el cargo al sobrevenir la revolución del 55.

Al final de la ceremonia, el profesor Rodolfo Ruggeri, la concejal Ana Martínez y el señor Galimberti, en breve improvisación expresaron sus impresiones sobre la muestra al par que exaltaron las cualidades y virtudes de la Abanderada de los Humildes.

UN BUSTO

En el local de Alem 1332, mientras tanto, la Junta Nacional y Biblioteca "Eva Perón" descubrirá un busto de bronce de Evita en un acto anunciado para las 19. También se habilitará aquí una muestra pictórica y fotográfica sobre distintos momentos de la vida de Eva Perón.

"RECUERDO IMPERECEDERO"

El Plenario de Unidades Básicas "23 de Septiembre", por ... nicado que "la Abanderada de los Humildes", como fuera bautizada por sus protegidos, los débiles y los necesitados, marcó en su paso por el escenario político argentino la dignificación de nuestras mujeres, sin distinción de banderías políticas, integrándolas a la vida activa del país para luchar junto a sus compañeros por una Argentina unida y poderosa.

"Su recuerdo imperecedero —continúa—, vivirá en el corazón de cada argentino que haya escuchado su vibrante verbo. Su combatividad de mujer integrada con el sentir popular ha servido de bandera a otra generación de argentinos que por su edad no pudo convivir sus sentimientos. Evita, así como el general Perón, son hitos históricos en nuestra vida nacional que marcan el resurgimiento de un profundo sentimiento nacional, auténtico y puro, sin influencias de 'ismos' extraños que deforman nuestra nacionalidad".

El nucleamiento pide finalmente a todos los argentinos "un minuto de recogimiento en el altar de sus corazones, en recuerdo de Evita, la mujer de la nueva Argentina".

Reunión de Corredores Inmobiliarios

El jueves próximo, a las 19, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, calle Entre Ríos 238, se efectuará una reunión pública convocada por el directorio de esa entidad y las autoridades provisionales de la Cámara de Corredores Inmobiliarios.

En esa oportunidad se habrá de considerar, como único tema, el corredor ante la comunidad, por lo cual el señor Roberto Miranda Pacheco analizará aspectos legales de la profesión mientras que el señor Gustavo Amucháстegui se referirá a las normas éticas que regulan la actividad.

Finalmente, cerrando el debate, el señor Víctor Robledo enunciará los objetivos fundamentales de la Cámara de Corredores Inmobiliarios.

Aclaración del Rector de la UNR

En respuesta a una nota enviada por el arquitecto Jorge Scrimaglio en la que éste formula un reclamo con relación al emblema adoptado por la Universidad Nacional de Rosario, el rector normalizador de esa casa de altos estudios, doctor Carlos R. A. Rovere, manifiesta:

"Cumplo en dirigirme a usted para acusar recibo de su nota del 26 de abril último y no obstante no existir obligación de informar a su tenor, deseo recordarle que, en virtud de lo establecido en el artículo 19 de las bases del concurso a que alude, establecidas por la resolución Nº 75/70 del 5 de marzo de 1970, que dice: "Los trabajos serán de propiedad exclusiva de la Universidad Nacional de Rosario, reservándose ésta el derecho de utilizarlos y reproducirlos sin ninguna limitación, en forma que estime conveniente, y adoptarlo o no como emblema oficial de la UNR". Todo fue conocido y aceptado por usted, en ocasión de notificarse de las mismas y participar del concurso.

"Por otra parte, desde el momento que Ud. percibió el importe del premio, quedó cumplida la obligación de la Universidad para con usted. Además deberá advertir que el diseño por el cual se interesa, es de propiedad de esta institución, siendo ésta aclaración que le formulo un acto de atención al que, repito, no estoy obligado en razón de su desvinculación de la cuestión".

Acordaránse Créditos de Promoción a 10 Provincias

Diez provincias se han visto beneficiadas con los créditos de promoción otorgados recientemente por el Banco Nacional de Desarrollo. Los mismos fueron acordados dentro del régimen de la Ley 20.560 y ascienden a un total de 65.606,00 de pesos ley.

Dos préstamos por 15.460.000 y 3.850.000 de pesos fueron concedidos para la instalación de sendas plantas textiles en el Parque Indusrtial de Gualeguaychú (Entre Ríos) que darán empleo a 95 y 57 personas respectivamente.

Otro préstamo, por pesos 10.000.000 fue otorgado para la construcción e instalación de una curtiembre de pieles ovinas en San Julián (Santa Cruz). La misma ocupará a 144 operarios.

Un préstamo de 9.000.000 de pesos se otorgó para la instalación, en el Parque Industrial de General Pico (La Pampa), de una planta fabricantes de silos, norias elevadoras y secadores de granos. Una vez concluida dicha fábrica dará empleo a 200 personas.

Para la construcción de una planta industrial de jugos concentrados, a instalarse en Cipolletti (Río Negro) el B. N. D. otorgó un crédito de 9.500.000 de pesos. De esta forma se crean 32 nuevas fuentes de trabajo.

La provincia de La Rioja también se vio beneficiada con un crédito por 4.000.000 de pesos que se destinará a la instalación de una planta industrial en Cochangasta, donde se construirán disyuntores eléctricos. Esta fábrica dará empleo a 99 personas. Asimismo, acordó 3.900.000 pesos para la instalación de una planta industrial de ácido bórico, en San Antonio de los Cobres (Salta) que ocupará a 39 personas.

Otro crédito del BND beneficia a la provincia de Chubut, a la que otorga 3.066.000 de pesos para la construcción e instalación en el parque industrial de Trelew de una planta textil que dará empleo a 73 personas. También se dio un crédito de 2.000.000 de pesos a la provincia del Chaco, en cuya capital se radicará una planta industrial de carrocerías, con empleo para 79 personas.

En cuanto a la provincia de Corrientes se le ha dado un préstamo de 1.900.000 pesos para la construcción instalación de una industria gráfica en la localidad de Laguna Brava, que posibilitará la creación de 32 fuentes de trabajo.

Finalmente, dentro del régimen de promoción pesquera, Decreto Ley 19.000/71 se acordó un crédito de pesos 2.900.000 para la ampliación de una planta industrial radicada en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires). Una parte de este préstamo se destinará a la adquisición de equipos frigoríficos.

COMISION DE FOMENTO DE ALCORTA

DEPARTAMENTO CONSTITUCION
PROVINCIA DE SANTA FE

Llámese a Licitación Pública hasta el día 6 de mayo de 1975, para la construcción de **CIEN NICHOS** en el cementerio local.

Pliego de condiciones: Retirar en secretaría Comunal, de 13 a 17 horas.

Valor del pliego: $a. 20,00 (VEINTE PESOS).

Apertura de las propuestas: día 6 de mayo de 1975, 17 hras., en el despacho del Presidente de la Comisión de Fomento.

La Comisión podrá aceptar alguna o rechazar todas las propuestas que se presenten sin hacer lugar a reclamo alguno.

EUSEBIO E. LOPEZ, Secretario — MARIANO R. CHIRIFE, Presidente

Las Falsas Amenazas

Recientemente la policía de Buenos Aires logró establecer el origen de unos anónimos amenazantes que venía recibiendo un comerciante de esa ciudad. La autora resultó ser una empleada suya y el propósito vengar supuestas o ciertas ofensas, aunque también pudo ocurrir que la víctima fuera totalmente inocente y su victimaria sólo una malvada. No es nuevo que esto ocurra, pero la acción cobarde y delictiva se acrecienta cuanto se altera el orden social. Así ocurrió de manera pavorosa en Italia y Alemania bajo los regímenes fascista y nazi, resultando los judíos —particularmente en esta última nación— las más frecuentes víctimas de la calumnia y la intimidación. Entre nosotros, que tenemos un gobierno del más puro origen popular, regido por una Constitución libérrima, junto con los primeros actos de violencia originados en enfrentamientos de orden político, comenzaron a producirse chantajes por cuenta de terceros que se enancaban —y se enancan— en los verdaderos protagonistas. Algunas veces, como aquellos obreros que exigían a su patrono una suma de dinero, la acción delictiva está dirigida hacia un logro económico, pero otras, muchas otras veces, sólo se desea intimidar para satisfacción de un ansia maligna. También se ha establecido que simplemente se quería hacer un "chiste". ¡Vaya chiste!

Entre las cualidades más negativas que puede tener un hombre —o una mujer— figura la envidia. El doctor José Ingenieros tiene escrita una página magnífica en la que utilizando como protagonistas a un sapo y una luciérnaga, persigue realmente el propósito de poner en evidencia el ruin proceder de seres humanos. Señala el autor de "Las fuerzas morales" que el envidioso sólo alcanza a herir a su víctima en el talón, pues, como la víbora, está condenado a arrastrarse. Así ha trascendido que profesionales de alto mérito debieron dejar el país acuciados por amenazas provenientes de colegas inferiores, incapaces de enfrentarlos francamente por carencia absoluta de medios habilitantes para ello. Algunos de estos casos fueron descubiertos, otros, muchos otros, no. ¿Quién, entre los elementos subversivos puede tener interés en eliminar a un actor de teatro o cine? ¿Quién? Muy posiblemente otro intérprete u otros intérpretes a quienes les hace sombra o deslumbra el artista de mérito real, llevado por él a la cumbre de la fama. La reacción solidaria con los afectados motivó un paro casi total de las actividades teatrales durante una jornada en la Capital Federal. No somos partidarios de que se detenga ninguna actividad de provecho colectivo, pues siempre el daño supera a la utilidad perseguida, pero en el caso de los actores fuerza es aceptar su reacción y la manera cómo la pusieron de manifiesto.

Hemos tenido oportunidad de hablar reiteradamente con miembros de la policía y al referirnos al tema que estamos tratando, todos coincidieron en afirmar que es difícil, muchas veces muy difícil, pero nunca imposible, dar con el autor de un anónimo, pues siempre éste deja un rastro, pues así como no existe el crimen perfecto, tampoco existe el anónimo perfecto que, como aquel, es criminal. Por ello, quien reciba una amenaza, no debe creer en la autenticidad del presunto firmante y buscar la aclaración por intermedio de la policía. En los tristemente célebres tiempos del auge de la "mano negra" era por todos conocida la forma como los mafiosos se dirigían a su víctima para extorsionarla. Ahora no, sólo los policías están al tanto de la forma y estilo de los "comunicados". El común de la gente no lo sabe, por ello, a pretender sacar provecho disfrazándose, incurren en errores fundamentales. Es así como los avezados en la materia pueden establecer a la primera ojeada la autenticidad o no de lo que se exhibe. Esto es de suma importancia, pues sabiendo quienes no son, resulta más fácil encaminarse hacia quién puede ser.

El detrito —resto de substancia orgánica o de ser humano—, termina por asentarse en el fondo y allí puede permanecer largamente, mientras continúa su proceso de descomposición. Pero si por cualquier causa se produce una conmoción en el ambiente donde reposa, aflora a la superficie. Eso ocurre por ejemplo, al paso veloz de una lancha por un arroyo de escaso y sucio fondo; así está ocurriendo ahora entre nosotros y son las bajas pasiones de los seres ruines las que salen a la superficie, aunque no se las vea, por la oscuridad en que actúan. Fuerza es, entonces, no absorber el golpe, no dejarse ganar por el miedo y realizar la denuncia ante la autoridad competente, quizá ésta no se ocupe con el detenimiento que el interesado desea, pero, como bien se sabe, el delincuente —como el personaje de Eugenio Gladstone O' Neilln, "El gran emperador Jones"— sin quererlo, trabaja en su contra y muchas veces tratando de alejarse del castigo, va a su encuentro.

Visita de Gremialistas a Ruggeri

Una comisión del Sindicato Unido Personal de Trolebuses, encabezada por su presidente, Paulo Boggio, a quien acompañaban Antonio De Fay, Oscar Baigorria y Roberto Berón, se entrevistó esta mañana con el intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri.

Los visitantes expusieron al jefe del DE su inquietud sobre algunos aspectos inherentes a la adquisición de los 60 trolebuses, que en su oportunidad se hiciera conocer. También se trató el posible cambio de recorrido de algunas líneas de colectivos para facilitar una mejor combinación con la línea "H" de trolebuses.

Aclaración

La Sociedad Damas Protección al Huérfano, que preside la señora Margarita S. de Colomar, dio un comunicado en el cual "aclara al comercio y a la población en general, que el permiso acordado a la Biblioteca Nacional "Eva Perón", para el año 1974, ha caducado". Consigna asimismo que la Sociedad Damas Protección al Huérfano no tiene compromiso alguno para el corriente año con esa entidad.

Abastecedores Deben Obtener su Matrícula

La Dirección de Comercio y Abastecimiento, mediante un comunicado hace saber a los distribuidores y abastecedores de subproductos de origen animal [illegible] yoguhrt, manteca, etc.) que deberán poseer la matrícula correspondiente tal como lo [illegible] inciso "e", de la ordenanza general impositiva, actualmente en vigencia.

En la misma forma se advierte a los distribuidores, abastecedores y/o consignatarios de aves, huevos y afines, y de pescados de mar, río, crustáceos y mariscos según los incisos j), f) y g) del mencionado artículo.

Las tramitaciones pertinentes deberán realizarse en la Dirección de Comercio y Abastecimiento, Mitre 379, segundo piso.

CAMARA DEL CEMENTO

La Cámara del Cemento y Materiales de la Construcción informa que mañana se reunirá la comisión directiva de la entidad para tratar diversos temas de importancias.

Las deliberaciones comenzarán a las 21, y se solicita también puntual asistencia a la misma.

Posiciones Divididas Para la Elección de Titular del Concejo

Al concejal del FREJULI A. [illegible] titular de la comisión de Gobierno, Interpretación y Acuerdos del Concejo Municipal, correspondería según el reglamento presidir la sesión ordinaria que efectuará esta noche el cuerpo.

Como se recordará, el Concejo quedó acéfalo al no ser renovadas sus autoridades el 2 del corriente, cuando caducaron los mandatos de la anterior mesa directiva encabezada por Antonio Andrade.

La sesión de hoy fue convocada por Rosendo Romero, secretario del cuerpo, quien anoche estuvo reunido con los presidentes de bloques analizando la situación.

DOS POSICIONES

La situación de acefalía fue provocada por la falta de acuerdo en el seno del bloque mayoritario para la designación del candidato a la presidencia del cuerpo.

Las opiniones se encuentran divididas entre quienes respaldan la reelección de Antonio Andrade y los que postulan a Osvaldo Ruiz, por lo que la cuestión sería sometida a la autoridad del vicepresidente 1º del Partido Justicialista, Raúl Lastiri.

Andrade cuenta con el apoyo de los "62 Organizaciones" de Callao 133 bis, mientras que Ruiz tiene el aval de la CGT regional y el sector de las "62 Organizaciones", reconocido por la mesa nacional del nucleamiento gremial peronista.

LAS "62 ORGANIZACIONES"

Las "62 Organizaciones" de calle Callao 133 bis, dio a conocer un comunicado dando amplio apoyo a la gestión realizada hasta el momento por el presidente del Concejo Municipal, señor Antonio Andrade.

Entre los conceptos más importantes manifestado en la declaración dice lo siguiente: "La labor desarrollada por el Concejo a partir del 25 de Mayo de 1973, ha sido altamente satisfactoria. Y valoramos y apoyamos las tareas realizada por el presidente del Concejo, Antonio Andrade, como así también cuando estuvo al frente del Departamento Ejecutivo, por tratarse éste de un digno y auténtico representante del movimiento obrero peronista de Rosario, no sólo por su capacidad sino por su honestidad al servicio del gobierno popular, por tal motivo merece el apoyo y reconocimiento de nuestra organización, porque entendemos que ha llegado el momento de respaldar y afianzar a los compañeros que han cumplido con honestidad sus funciones de gobierno y con ello ha sabido interpretar los principios de nuestra doctrina justicialista, la revolución que queríapu nuestro querido líder Juan Domingo Perón, y que prosigue nuestra querida presidente María Estela Martínez de Perón. Así lo interpretamos y así lo interpretamos y as apoyamos a nuestro compañeros cuando son hombres honestos y leales como el compañero Antonio Andrade', finaliza diciendo el comunicado.

SINDICATO OBRERO DEL VIDRIO

• Por su parte el Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio y Afines de la República Argentina, también manifiesta por medio de un comunicado [illegible] más amplio apoyo al señor Antonio Andrade, por las gestiones realizadas hasta el momento al frente del Concejo Municipal y cuando le tocó actuar como [illegible]tendente interino de la ciudad.

SINDICATO DEL SEGURO

A su vez el Sindicato del Seguro de la República Argentina, manifiesta que "habiendo seguido con atención la marcha del Concejo Municipal, desde que se hiciera cargo del mismo el compañero Antonio Andrade, y valorando la honestidad puesta en su cargo, y las tareas realizadas, tanto en la presidencia, como cuando estuvo a cargo del Ejecutivo'.

"Sólo los trabajadores —finaliza diciendo el comunicado—, saben que todas estas cosas se hacen entre todos sin sectores marginados y sin resentidos, lo hacemos en esta ocasión dando el respaldo necesario a los hombres honestos y leales como lo ha sabido demostrar el compañero Antonio Andrade'.

Un Proyecto Sobre Gratuidad en el Transporte Apoya la CGT Rosario

La Confederación General del Trabajo de la República Argentina Regional Rosario, dio a conocer un comunicado relacionado al proyecto presentado por legisladores provinciales para obtener la ley de gratuidad en el transporte de pasajeros de la provincia de Santa Fe. La declaración de la central obrera expresa lo siguiente: "La C.G.T. Regional Rosario, como expresión organizada de la clase obrera de Rosario, cumple en hacer público su apoyo y compromete su acción a los fines de lograr la sanción de la ley de gratuidad en el transporte de pasajeros de la provincia de Santa Fe, que fuera presentada en la Cámara de Diputados de esta provincia por los compañeros Cayetano Mammana y Santos de Santiago y avalada por los compañeros del bloque, diputados José García; Carmelo Corazza; Julia Gasalla; Guillermo Jalfin; Carlos Mattana; Rudy del Turco; Susana Abaca y Albano Campodónico.

Este proyecto reafirma la unidad de concepción y acción derivada de la estricta aplicación de la doctrina justicialista que por una medida auténticamente revolucionaria propicia la gratuidd en el servicio de transporte de pasajeros.

Entendemos que la revolución se realiza a partir de especificidades, que no existen la "Revolución en General" y que el proyecto que nos ocupa implica un cambio de estructura y no de sistemas, ya que en consonancia con el proceso que nos conduzca a la comunidad organizada se involucra a todas las clases sociales del Estado. Más aún, que las contribuciones necesarias para posibilitar un eficiente servicio, emanarán de aquellos que posean mayor capacidad contributiva y que, absolutamente todos, concurren a la manutención del mismo.

Este proyecto es un desafío a todo el pueblo de la provincia y de las organizaciones en las que se nuclea. Es un desafío al espíritu de iniciativa y solidaridad que caracteriza a nuestro querido pueblo. Cada organización, cada comuna, cada individuo debe constituirse en un ente atento y vigilante no sólo para posibilitar la sanción legal del proyecto, sino que el compromiso activo de todos y cada uno radicará, fundamentalmente, que la implementación sea un éxito. Por último, exhortamos a todo el pueblo de la provincia a pronunciarse, con los aportes y críticas fundamentadas que estimen corresponder, con el objetivo de reafirmar que el mandato proporcionado por las urnas es respetado, atendiendo a las necesidades populares".

Estado de Alerta en Sindicato del Calzado

En el local del Sindicato del Vidrio, calle Callao 133 bis, se realizó una asamblea general del gremio del Calzado. La misma fue presidida por el secretario general del Sindicato del Calzado, Armando Pezentti, y concurrieron los delegados de las localidades de Acebal, Arroyo Seco y Armstrong.

Se trataron en esa oportunidad los siguientes puntos: construcción del local de la sede social; cupo del plan de viviendas aprobado por la CGT y actividad gremial y convenios.

Finalizada la asamblea se resolvió, por unanimidad, declarar a todo el gremio en estado de alerta, por no haberse recibido ninguna noticia sobre el convenio colectivo de trabajo, presentado hace más de un mes.

ASAMBLEA DE SOEVA

Dos asambleas efectuará el viernes próximo el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (SOEVA) en su local de calle 9 de Julio 2065. En la primera, que se iniciará a las 19, se dará lectura al acta de la asamblea anterior y se considerará la memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1974.

La segunda asamblea, de carácter extraordinario, habrá de considerar como único tema la elección de miembros de la Junta Electoral que controlará los comicios para renovación de comisión directiva. Estos se efectuarán el 24 del mes en curso.

DONACION DE LA C.G.T.

La Confederación General del Trabajo (CGT), Delegación Rosario, a través de su departamento de Obras Sociales, efectuó esta mañana una importante donación al Hospital Nacional del Centenario.

La solidaria ceremonia se realizó a las 10, en la dirección del citado nosocomio y en su transcurso se hizo entrega de frazadas, sábanas, medicamentos y otros elementos hospitalarias.

Al acto concurrieron las máximas autoridades de la CGT local.

COMUNICADO

A LOS AFILIADOS DE LA UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION ROSARIO

"La Junta Electoral de la UOCRA Seccional Rosario, reitera por última vez, que conforme lo establecen los Estatutos Sociales vigentes que el día sábado 10 de mayo de 1975, vencen los plazos para la presentación de listas para las elecciones que efectua el gremio los días 5, 6 y7 de junio de 1975. Dichas listas deberán presentarse por intermedio de un apoderado elegido previamente, deberán ser por color y se informa que en los comicios citados, se elegirán 1 Secretario General; 1 Secretario General Adjunto; 1 Secretario de Organización y Asuntos Gremiales; 1 Secretario de Difusión y Actas; 1 Secretario de Finanzas, además cuatro vocales titulares y cuatro vocales suplentes.

"Además se elegirán 11 Delegados Congresales titulares al Congreso de UOCRA y 11 Delegados Suplentes al Congreso de UOCRA.

"Finalmente esta Junta Electoral recomienda a todos los compañeros, participar de esta democrática consulta haciéndolo con orden y disciplina como ha sido siempre característico en nuestro pujante Gremio".

Por la JUNTA ELECTORAL SECCIONAL ROSARIO

Expresiones en Apoyo de Trabajadores Metalúrgicos

El comité nacional del Partido intransigentetido analizó como tema de especial significación la situación creada en la ciudad de Villa Constitución.

Durante las deliberaciones se comenzó por señalar que "en el gremio metalúrgico de aquella ciudad, en comicios libres y democráticos, supervisados por un delegado del Ministerio de Trabajo de la Nación, la Lista Marrón eligió la comisión directiva encabezada por el dirigente Alberto Piccinini. No había ningún conflicto serio entre las fábricas y el sindicato y debe destacarse que en la zona fabril de la costa del Paraná desde Villa Constitución a San Lorenzo, el índice de ausentismo era mínimo".

El partido Intransigente denuncia más adelante que "para la economía del país, significa el resultado de ese operativo una paralización total de la producción Se han dejado de producir desde el 20 de marzo hasta la fecha más de 32.000 toneladas de acero. Urge por lo tanto que el Ejecutivo Nacional produzca las medidas conducentes a reparar el agravio inferido a un pueblo altivo y culto como lo es Villa Constitución y su zona de influencia, quienes junto a su clase obrera, están en la vanguardia de la lucha".

Finalmente el documento deja establecido lo siguiente: poner inmediatamente en libertad a todos los detenidos políticos o gremiales; hacer restituir con urgencias al sindicato de la UOM de Villa Constitución a sus legítimos dirigentes y levantar toda medida de represión y órdenes de captura que pese sobre cualquier ciudadano de la zona"

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA

El Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario, dio a conocer un comunicado con relación a los problemas que están padeciendo los trabajadores de Villa Constitución.

Entre los conceptos vertidos se expresa lo siguiente: "precisamente es en los momentos de dificultad cuando se debe retemplar el espíritu de argentinos y realizar la necesaria reflexión que nos lleve a soluciones justas". "Todos y cada uno debemos ser concientes de que casos como el que nos ocupa exacerba las pasiones y hace el fértil a excesos que pueden y deben ser anulados para evitar luego la represión". Por todo ello — sigue diciendo el comunicado— la asamblea general extraordinaria del Sindicato de Luz y Fuerza, resuelve: defender decididamente la institucionalidad representada en la figura de la presidente de la Nación compañera María Estela Martínez de Perón; encomendar al secretariado realice urgentes y directas tratativas con la CGT Regional Rosario para hallar una solución al problema y que el secretariado adoptará las medidas conducentes tendientes a obtener toda información a objeto de cumplir con la misión encomendada".

UNION DE INQUILINOS

La Unión Rosarina de Inquilinos hace pública —por medio de un comunicado— su más amplia y ferviente adhesión a la justa lucha efectuada por los obreros de Villa Constitución, en defensa de la auténtica democracia y de los derechos irrevocables de los trabajadores.

"Como organización popular no podemos permanecer indiferentes a tan justiciera lucha. Somos concientes que, únicamente la unidad de todos los sectores que anhelan el cumplimiento del programa que el pueblo votó, será quién logrará las reivindicaciones populares que el país necesita para convertirse en una verdadera Argentina Potencia".

RADICALES DE CAPITAN BERMUDEZ

Con la firma de los señores Juan Caro y Alberto Vidal, como así también de la señorita Esther Ferreyra, pertenecientes a la Unión Cívica Radical de la ciudad de Capitán Bermúdez, se dio a conocer un comunicado por el cual se repudian los sucesos ocurridos en la ciudad de Villa Constitución, como así también el procedimiento incalificable de las autoridades para con los obreros y dirigentes, y para los cuales se solicita la inmediata libertad.

PERSONAL DE TROLEBUSES

También el Sindicato Unido Personal Trolebuses de Rosario, solicita la libertad de todos los trabajadores detenidos al igual que los dirigentes de la UOM de Villa Constitución. Agrega en el comunicado dado al respecto que se facilitará de "esta manera la plena producción de las empresas de Villa Constitución, tan necesaria para el mantenimiento y desarrollo de nuestra industria nacional.

Ha Sido Reestructurada la Dirección de Comercio

El director de Comercio de la Delegación Rosario, señor Antonio Di Carlo, dio a conocer la reestructuración llevada a cabo en esa dependencia habiendo sido puestos en funciones el secretario general Eduardo González; el jefe de Asesoría Letrada, doctor Jorge Delaux, con quien colaboran los doctores Ricardo Cornali y Arístides Fuster; el jefe del Departamento de Fiscalización Andrés Musura, y los inspectores José Bordón, José Sala, Luis Laborie y Efraín Recamán. La secretaría técnica está a cargo de Armando Orellana y en la sección Denuncias se desempeñan como inspectores Angel Luetto y Enrique Fernández. Es secretaria privada Aída Abacca de Gallina y de Habilitación Román Pellejá. Fueron confirmados como agentes María Elena Sala, María Rosa Duri de Medina, Mercedes de Moskalenko, Fina Baronetti, Mabel Cabrera y Juan Perón.

La Dirección de Comercio hace constar que si bien se están cumpliendo las pautas programadas, para todo el área sur de la provincia, en el futuro, teniendo en cuenta las etapas coincidentes con los nuevos alcances del Plan Económico Nacional, la atención de 159 intendencias y comunas junto a la de Rosario y zona de influencia, exige el nombramiento de nuevos agentes y la aplicación de urgentes medidas de facilidades como ser rodados y leyes que modifiquen los procedimientos de cobro de multas aplicadas, situación que trata actualmente de corregirse mediante la clausura inmediata del infractor que no concurra a los requerimientos de la Delegación Rosario.

Un Proyecto de Hogares de Tránsito

En relación con el proyecto de creación de Hogares de Tránsito dio un comunicado la Confederación General de Mujeres Trabajadoras de la República Argentina.

Consigna el mismo que recientemente viajaron a Santa Fe las secretarias de la C.G.M.T.R.A., Anita Kan de López y Mercedes López Kan, para entregar un proyecto sobre "Hogares de Tránsito" a [illegible] presidenta del bloque del FREJULI en el Parlamento provincial, señora Zulema Córdoba de Vallejos.

Dicho proyecto —que pasaría luego a ser considerado en el Congreso Nacional— fue remitido el 18 de febrero de 1974 a la entonces vicepresidente de la Nación, María Estela de Perón, y, el 11 de marzo de ese año, al ministro de Bienestar Social de la provincia doctor Eduardo Galaretto.

OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Quedó conformado ayer en nuestra ciudad el Movimiento Azul y Blanco de Obreros de la Construcción que participará en las elecciones del gremio que se efectuarán los días 5, 6 y 7 de junio próximo.

Apoderado del nucleamiento fue designado Héctor José Urquiza, de la empresa "Prece y Cía. S.A.".



El Rincón de la Política

La Rebeldía no Está en las Palabras

Sabido es que los documentos que producen los organismos colegiados de los partidos políticos expresan las coincidencias y mutuas concesiones de las diversas tendencias que se mueven en su seno. Por eso sólo pueden ser tenidos en cuenta en sus lineas generales dejando de lado lo que se refiera a los aspectos parciales. Si hubiéramos de juzgar la última declaración de la cúspide radical por su texto expreso, tendríamos que reconocer que se aproximan etapas difíciles para el mantenimiento de las relaciones "dialoguistas" entre el partido y el oficialismo. Acertado sería, de acuerdo a ese antecedente, presumir, por lo menos, un diálogo más áspero y agresivo por ambas partes como primer tramo de un enfrentamiento directo.

—:—:—:—

No obstante, al margen de esos pronunciamientos y a la manera de morigerante, suele escucharse la palabra o conocerse el pensamiento de los conductores, tendiente a enquiciar las cuestiones. El doctor Balbín, la más autorizada voz radical, expresó en un reportaje periodístico posterior a las reuniones de la cumbre partidaria, saliendo al paso de versiones que lo daban como disconforme con las últimas declaraciones del radicalismo que "de ninguna manera se había demostrado descontento con el tono y el contenido del documento aprobado por la Convención Nacional de su partido y puntualizó que "lo que ocurre es que el documento recoge todas las observaciones anteriores y parece más enérgico, pero no es más que la repetición y la acumulación que se habían hecho antes".

—:—:—:—

A los efectos de aclarar aún más el concepto, sostuvo que "si el gobierno no produce las rectificaciones solicitadas en los documentos de la Convención, su partido no variará la conducta fijada porque nuestra política va mucho más allá de una situación circunstancial. No es una política hecha frente a este gobierno sino que es un modo político que queremos imponer en el país en los años que sean necesarios". A buen entendedor, el radicalismo insiste en su posición dialoguista aunque tenga frente a sí un interlocutor sordo como una tapia. Pero el líder radical no parece estar muy seguro de esa posición puesto que deslizó algunas agudezas. "Un mal gobernante, dijo más adelante a manera de advertencia, puede ser el causante de que perdamos el rumbo de las instituciones por eso que el acto eleccionario va corrigiendo todo eso". "La elección le hace mucho bien al país" continuó", y amplió: "La presidente tiene el reflejo cabal de la opinión general de la Nación", para terminar en una insinuación clara al método de las grandes concentraciones populares, que la opinión de la República "no se demuestra en una plaza llena para aplaudir, que no da visión exacta del pensamiento de la Nación".

—:—:—:—

Es evidente que Balbín sigue confiando en llegar a 1977 "aunque sea con muletas" y que está resuelto a que su partido facilite el trayecto hasta el acto comicial previsto. Pero, intuyó la posibilidad de un golpe y se pronuncia en su contra. Para el radicalismo no valen las plazas como expresión de respaldo popular. La ciudadanía debe manifestarse en las urnas. Es este el único método idóneo para auscultar las aspiraciones de la Nación. Por eso advierte a la presidente que no debe dejarse confundir por el ruido organizado o por la reunión de los vociferantes. Sin embargo, el "entourage" de la presidente, sabe perfectamente que el radicalismo no está dispuesto a romper su compromiso de "no agresión". Lo ha comprobado a través de un proceso jalonado por actitudes de firmeza que fueron admitidas, sin mayor protesta, por "los opositores". La última de ellas, el episodio del Senado, no obtuvo otra crítica que la de que "no favorece el brillo de la institución". Sería más ajustado haber dicho que "lo apaga".

—:—:—:—

El radicalismo no cambiará pues "de modo" aunque el gobierno modifique el suyo, con lo que se abren a este todas las posibilidades para digitar un proceso, en esencia fraudulento, que asegure el continuismo. Proceso que contaría, si es que sigue privando el actual "modo" radical, con la legitimación otorgada por la presencia complaciente de los opositores. La Unión Cívica Radical como la fuerza cívica que sigue en importancia al oficialismo convoca a todos los sectores de la ciudadanía a unir esfuerzos "para la defensa del proceso democrático contra los avances totalitarios, por una actitud afirmativa en defensa de la paz, por la concordia argentina y el cumplimiento de los compromisos contraídos". ¿A qué compromisos se alude? Es indispensable que se aclare bien este punto. La dimensión de la convocatoria "a todas las fuerzas políticas, sociales, económicas, culturales y espirituales incluyendo a las propias Fuerzas Armadas", exige mayor claridad porque es muy difícil que alguien, salvo que sea un desesperado, se avenga a comprometerse "en el aire".

—:—:—:—

Los documentos radicales, el de la Convención y del plenario del Comité Nacional, no modifican las perspectivas en que nos venimos desenvolviendo. El gobierno cumple rígidamente su plan sin atender a críticas ni advertencias y, mansamente, las cúspides partidarias lo toleran. Más aún, se pronuncian por seguir absorbiendo el desconocimiento de sus presencias en el panorama cívico de la República. Existe una apariencia, intrascendente, de diálogo a la que se prestan los altos conductores que, sin quererlo, van fomentando la apatía de las bases, clima que hará posible cualquier desborde. Las palabras, aunque parezcan duras no bastan. Lo que alienta a la ciudadanía son las actitudes ejemplares. Más ha valido, para estimularla, el retiro de los senadores cuando se dispuso dejar vacante la presidencia del cuerpo que los pretendidamente altisonantes documentos que prometen rebeldías que nunca se concretan.

LUCIANO ESCUDERO

Proyecto de Diputados del P.J.

La implantación de la materia "Apicultura" en los programas de las escuelas de Agricultura de la provincia propicia un proyecto de ley de los diputados justicialistas Jorge Alfonso Severín, Apolo Martínez Carbonell, Pedro Garmendia y Juan Antonio Martino, que pretende favorecer de esta manera el desarrollo de esta actividad económica en el territorio santafesino.

En su parte resolutiva el proyecto reza:

Artículo 1º — Dispónese que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, realice los estudios correspondientes de los medios idóneos, antecedentes y experiencias de las escuelas de Agricultura, a los fines de determinar la factibilidad de establecer la materia Apicultura como actividad práctica en las escuelas primarias dependientes de ese ministerio.

Art. 2º — Realizados los estudios a que refiere el artículo anterior y para el caso de ser positivos sus resultados, se elaborará un plan de estudios para los dos últimos años del ciclo primario con el objeto de realizar experiencias pilotos en varias localidades de la provincias cuyas zonas se adapten a tales explotaciones.

3º —El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley en todos sus aspectos no contemplados, dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de promulgación, quedando facultado para crear comisiones especiales de estudio si así lo requiere el cumplimiento de esta ley.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente tomará de Rentas Generales con cargo de imputación a la misma.

Art. 5º — Una vez realizados los estudios referidos y conocidos sus resultados, esta Legislatura invitará a sus similares de todo el país a adoptar medidas análogas acompañando un detalle de todo el trabajo realizado.

Desautorizan los Demoprogresistas una Adhesión al Ministro Fischer

La Junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista ha hecho conocer una declaración en la que hace referencia a una solicitada por la que una serie de comunas y municipalidades, al dirigirse al gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis y al interventor en el Partido Justicialista, doctor Jorge Salomón, expresan su apoyo a la permanencia del doctor Ricardo Fischer en el cargo de ministro de Obras Públicas.

Dice al respecto el PDP, que en la solicitada se "menciona la adhesión de las municipalidades de Capitán Bermúdez, Rafaela, Esperanza y Sunchales, y comunas con mayoría demoprogresista; manifestamos que tal comunicado no se ajusta a la verdad, que tal adhesión no existe y que una petición de esa naturaleza es ajena a las atribuciones y funciones de las comunas y municipalidades e importa una extralimitación legal".

OTRAS ACTIVIDADES

El jueves a las 21, en su local de calle Brown 2066, se reunirán los componentes de la comisión ejecutiva, centro de la juventud, afiliados y afiliadas del comité de la seccional cuarta del PDP. Durante la reunión se ordenará la programación de la "Peña de la Amistad", que se efectuará el sábado 24 del corriente, a las 21, en la sede central de calle Entre Ríos 1437.

—Mañana en calle Entre Ríos 1437, se realizará la asamblea semanal de la comisión ejecutiva, afiliados y afiliadas del comité "Gervasio J. Colombres" de la sección octava, la que será presidida por su titular señor Rafael Pedro Sánchez.

CENA DE AFIRMACION DEMOCRATICA EN GALVEZ

El comité del Partido Demócrata Progresista de Gálvez, ha programado para el sábado 17 del corriente, a las 21,30, una gran cena de "Afirmación Democrática" a la que habrán de concurrir delegaciones de los distintos distritos de la zona, habiéndose cursado invitaciones a diversos dirigentes de la agrupación, quienes tendrán a su cargo disertar, durante el desarrollo de la expresada reunión, sobre temas de actualidad.

Se ha confirmado hasta el presente, la asistencia del señor Elbio Martínez, el diputado nacional doctor Jorge Viale; el secretario general de la junta ejecutiva provincial, Dr. Alberto Natale, y el secretario general de la junta ejecutiva nacional, doctor R. Martínez Raymonda.

SECTOR BLANCO DEL RADICALISMO

Con la presidencia del doctor Juan Del Matti sesionó el Movimiento "Lista Blanca" de la Unión Cívica Radical.

En la oportunidad se informó acerca de las actividades desarrolladas en el ámbito partidario y se determinaron los futuros planes de acción. Se evaluó también el panorama interno del radicalismo en la provincia resolviéndose efectuar visitas a los departamentos norteños de Santa Fe para invitar a los adherentes al movimiento "Lista Blanca" al próximo congreso provincial del cual surgirá las nuevas autoridades.

Luego de un breve cuarto intermedio se brindaron informes acerca de la próxima visita del presidente del comité nacional de la UCR, doctor Ricardo Balbín, a las localidades de Bigand y Rufino.

Los informes estuvieron a cargo de los afiliados doctor Horacio Fidel López, Manuel Fernández Rodríguez y doctor Armando Frávega. Antes de levantarse la sesión se designó secretario de Prensa del movimiento "Lista Blanca" a Pedro Alberto Aramburu.

Pedido de Ayuda a una Institución

La Fundación "Dr. Rivas Jordán" —calle Cucha Cucha 4976— ha recibido tres pedidos de ayuda de otras tantas localidades del interior de la República.

La Posta Sanitaria de Las Lajas (Catamarca) requiere el envío de expectorantes, desinfectantes, gasas, vendas, colirios antiespasmódicos y todo tipo de medicamentos.

Por su parte la Escuela Nº 348, de Casangate (La Rioja), solicita útiles escolares, ropas y alimentos. Finalmente, con destino a la Escuela Nº 103 de Río Muerto (Chaco) se requiere el envío de libros para la biblioteca pública que se habrá de inaugurar próximamente.

Los envíos pueden hacerse por intermedio de la fundación "Rivas Jordán" o a las entidades recurrentes en forma directa.

Piden Intervenir Partidas de Azúcar

La Agrupación Peronista de Rosario, ha remitido una nota al director de Comercio de la provincia de Santa Fe, delegación Rosario, señor Antonio Di Carlo por medio de la que le solicitan intervenga a través de la dependencia, todas las partidas de azúcar existentes en nuestra ciudad.

Manifiestan en la nota, que la solicitud está basada en la angustiosa faltante del producto de los lugares de expendio al público y como consecuencia directa de los hogares rosarinos, por lo que se impone que el citado ente arbitre los medios para una rápida distribución a los comerciantes que venden directamente al público tan elemental alimento.

Finaliza la expresada nota, sugiriendo diversas medidas relacionadas con el mecanismo distribuitivo del producto mencionado.

FUNCIONARIO ARGENTINO ASISTE A UN CONGRESO DE PREVISION SOCIAL

El titular de la Confederación General Económica de la provincia de Santa Fe, Walter Fernández, actual presidente de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio, ha de participar representando a éste último organismo, en la Conferencia Iberoamericana de Entidades de Previsión y Bienestar Social a realizarse en Barcelona, España, desde el 8 al 13 del corriente.

Ha sido dispuesto el evento por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), organismo especializado y encargado de promover el bienestar económico y social de los pueblos de iberoamérica y Filipinas, mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas de seguridad social.

De acuerdo a lo fijado por sus estatutos vigentes, son miembros de la OISS, los gobiernos y las instituciones de seguros sociales de los países comprendidos en los sectores territoriales expresados.

En el temario preparado para la reunión a celebrarse en Barcelona, que estará presidida por el titular de la OISS, ingeniero Celestino Rodrigo se han incluido los siguientes puntos: a) La previsión social de sectores y grupos especiales de población, b) El estudio de las medidas relacionadas con el bienestar social y familiar, tales como la vivienda, el crédito social, el ahorro, las asignaciones familiares atención de jubilados y pensionistas, rehabilitación de inválidos, prevención y seguridad en el trabajo, turismo social, etc. c) Estudios de sistemas de información, intercambio de experiencias y cooperación recíproca entre entidades afines.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA CAMARA AVICOLA

Con motivo de cumplir la Cámara Proveedora de Productos Avícolas y Afines de la Asociación Empresaria de Rosario su primer año de vida gremial, sus directivos organizaron una cena celebratoria de carácter institucional en la que participó especialmente invitado el director general de Comercio de la segunda circunscripción, Antonio Di Carlo.

A los postres usaron de la palabra el vicepresidente de la Cámara, Jorge A. Gualta y Antonio Di Carlo.

El Tiempo

Temperatura a las 13, 21º; humedad, 51 por ciento; viento del sector noreste a 45 kilómetros; cielo, nublado; visibilidad, 15 kms. Temperatura máxima de ayer, 21º7; a las 14.10; mínima de hoy, 8º a las 6.50.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, ascenso de temperatura.

Para mañana: algo nublado, leve ascenso de temperatura.

MERCADO de Liniers

C. FEDERAL, 6 (Télam). —Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

ENTRADA DE VACUNOS

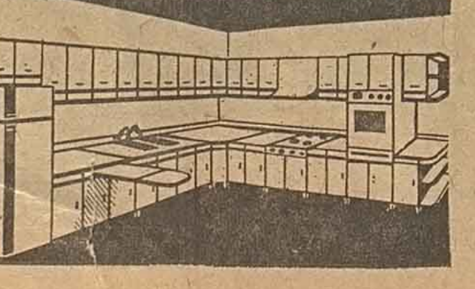
Novillos	2925
Vacas	4435
Terneros	1309
Toros	295
Total	8964
Remanente	1365
En camiones	7505
En ferrocarril	1459

Nov. pesados de exp. $ 520; nov. med. $ 520; novill. liv. $ 575; terneros, $ 620; vacas liv. $ 440; vacas gordas, $ 340; conservas, $ 60 a $ 180; toros $ 392.

Frigoríficos:

Exportadores 520

Vacunos: la disminución de las ofertas hizo que la mayoría de los lotes de novillos, novillitos, vaquillonas y vacas de consumo llegarán a los topes oficiales. Para el resto de las categorías de venta libre, la plaza se mantuvo sostenida.









AVISOS FUNEBRES

† VICTORIA OLIVERA Vda. DE MENDEZ (Q. E. P. D.). — Falleció el día 6 de mayo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: María Eugenia y Roberto Nicolás; hermanos: Alfonso Alberto y Elvira Olivera; sobrinos: Pablo Ojeda y Eduardo G. Ojeda; nietos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Rueda 1434. — Servicio: Cochería Musto.







UNA SUBESTACION ELECTRICA SERA INAUGURADA EL SABADO

PUEBLO ESTHER, 6. (Agencia). — El próximo sábado será inaugurada una subestación de rebaje y maniobras de 33/79.2 KV. en esta localidad, a la que han sido invitados el gobernador de la provincia, autoridades nacionales, comunales y municipales y dirigentes del movimiento cooperativo del país. Los actos darán comienzo a las 11 de la fecha indicada con una misa de acción de gracias en la capilla San José. Por la tarde habrá vuelos de bautismo en el aeródromo del Círculo de Aviación a tarifas especiales. También actuará la Banda de Música de la policía de Rosario frente a las instalaciones de la cooperativa eléctrica, a las 17, inauguración de las obras y culminarán con una cena y baile en el salón confitería "Naranja" de la Sociedad Rural, en el parque Independencia.

Las autoridades de la Cooperativa Eléctrica de Pueblo Esther, con tal motivo dieron a conocer un comunicado mediante el cual destacan que la "nueva subestación de rebaje y maniobras asegura el futuro eléctrico de la zona, complementando de esta manera el desarrollo demográfico de la localidad. El nuevo elemento posibilitará, asimismo, que se realice una mayor contribución del fluido eléctrico en esta localidad, donde la cooperativa desde hace muchos años viene cumpliendo una labor positiva de la cual se benefician todos los sectores sociales y económicos de nuestra zona.

La Instalación del Servicio de gas Natural Posibilitará el Desarrollo de San Lorenzo

SAN LORENZO, 6. (Agencia). — Por gestiones realizadas por el intendente municipal de esta ciudad, señor Luis Reynaldo Vivas, se ha concretado el proyecto para la provisión del gas natural a San Lorenzo, solucionándose de esta manera un problema que [illegible] importantes sectores sociales y económicos de esta ciudad.

La obra de referencia dará comienzo dentro de 45 días, [illegible] marcar un hito de mucha importancia en la historia económica de San Lorenzo, teniendo en cuenta que la provisión de gas natural significa una evidente modificación de las infraestructuras de una zona donde se mueven más de 45 mil habitantes. Debe tenerse en cuenta que la iniciativa del departamento ejecutivo municipal tuvo su punto de sustentación en el hecho de que pasando las cañerías de gas natural proveniente de Campo Durán, por las inmediaciones de San Lorenzo, y existiendo una destilería de características singulares como son las de Y. P. F. resultaba hasta paradójico que comerciantes, industriales y vecinos carecieran de un servicio moderno como es la provisión de gas natural para atender las necesidades de la zona.

Un análisis profundo de la obra y de sus posibles consecuencias, permite asegurar que muchas industrias y comercios de la ciudad de San Lorenzo, han de experimentar los beneficios de la nueva obra, como así también los habitantes de San Lorenzo, que sin ninguna duda han de hacer uso de este moderno y confortable servicio.

Otro aspecto de no menor importancia es el que se relaciona con la construcción de viviendas en San Lorenzo, mediante los planes oficiales. Esto significará el afincamiento de muchos operarios de Rosario y de otras zonas, que ahora se han de radicar definitivamente en San Lorenzo. Estas nuevas construcciones traérá aparejado un crecimiento demográfico de importancia.

Por los hechos señalados y por otros que es obvio reconocer, la ciudad de San Lorenzo experimentará un proceso de desarrollo en consonancia con su permanente crecimiento. [illegible] iniciativa del departamento ejecutivo municipal y el hecho de haber concretado con la Empresa Gas del Estado un contrato mediante el cual dentro de cuarenta y cinco días se iniciarán las obras de instalación de gas natural ha motivado elogiosos comentarios sin especulaciones publicitarias ni políticas de ninguna naturaleza. Se trata de un eco vinculado con el desarrollo y el progreso de San Lorenzo, cuyo ritmo social y económico permite suponer un futuro con proyecciones.

INSTALARAN UN GIMNASIO

SAN LORENZO, 3. — Con la [illegible] del subjefe de la Unidad Regional XVII de Policía (departamento San Lorenzo), Comisario Inspector Leonardo Saccomanno, contando con la colaboración activa de Mario Pereda y el asesoramiento de Amelio Piceda [illegible] ex-campeón sudamericano de box se organiza la instalación de un moderno gimnasio destinado en modo especial para la práctica del box y defensa personal que contará además con sala de primeros auxilios, consultorio, masajes etc.

Se estima habilitar las instalaciones descriptas para la primera quincena de mayo, previéndose realizar campeonatos y festivales en las especialidades deportivas que se van a practicar en ellas; la iniciativa cuenta con el apoyo y anuencia muy especial del jefe de la Unidad Regional XVII, inspector general Félix Pallavidini. Anticípase que el acceso al gimnasio para los jóvenes que lo deseen será libre.

CAPITAN BERMUDEZ

El Presupuesto Correspondiente a 1975 Elevará el D. E. al Concejo Municipal

Señor Lorenzo Manzotti, intendente de Capitán Bermúdez, que enviara al concejo municipal el proyecto de presupuesto para el corriente año.

CAPITAN BERMUDEZ, 6 (Agencia). — Si realizáramos un balance de la labor administrativa y de las realizaciones concretas llevadas a cabo por el Departamento Ejecutivo y concejo en beneficio de la población de esta ciudad llegaríamos a la conclusión que en dos años se han materializado importantes obras.

Lo realizado es un anticipo de lo que potencialmente se proyecta llevar a la práctica después de dos años de gobierno constitucional a nivel municipal. En tal sentido, el Departamento Ejecutivo con sus asesores técnicos está empeñado en estos momentos en la definitiva redacción del nuevo presupuesto para el corriente año. Y si bien no se han dado a conocer los términos, estamos en condiciones de adelantar que se dará prioridad a todo aquello que esté vinculado con la realización de obras públicas, especialmente en materia de pavimentaciones y otras importantes iniciativas que desde el punto de vista político están incluidas en el programa del sector político cual pertenece el departamento ejecutivo municipal.

El anteproyecto de presupuesto tendría entrada en el concejo municipal la semana entrante y de inmediato, los distintos sectores que integran dicho cuerpo colegiado se darán a la tarea de estudiarlo, proponer las modificaciones que estimen conveniente, o aprobarlo si es que no hubiere que hacerle observación alguna.

Con el objeto de conocer algunos aspectos del referido documento de carácter económico y financiero, nuestro corresponsal entrevistó al intendente municipal, señor Juan L. Manzotti, quien expresó que no podía suministrar por el momento ninguna información sobre el particular, acotado sin embargo que se está trabajando activamente y que es propósito del Departamento Ejecutivo enviar el presupuesto municipal al concejo, a más tardar en el curso de la próxima semana.

En Pueblo Muñoz Habrá el 8 Fiestas Patronales

El próximo jueves se realizarán las fiestas patronales de Pueblo Muñoz (Estación Bernard) con un extenso programa de actos, al que han comprometido su asistencia, autoridades provinciales, municipales, representantes de las fuerzas vivas, del comercio, la banca e industria de la zona, como así también de comunas vecinas.

Los actos comenzaron ayer y se extenderán hoy y mañana con un solemne triduo en honor a la santa patrona, la Virgen de Luján, fijado para las 21.

El día 8, se cumplirán los actos centrales iniciándose con una solemne misa oficiada por el Rvdo. Padre Fernando García, a las 9.15. A las 10.30, acto en plaza Belgrano, con números artísticos a cargo de los alumnos de la Escuela Fiscal 151. A las 15 se efectuará la solemne procesión, por las calles del pueblo, encabezada por el arzobispo de Rosario, monseñor Dr. Guillermo Bolatti. A las 16, concierto popular a cargo de la Banda de Policía de Rosario. Por la noche, y actuación de números artísticos, contando con la colaboración de la Dirección de Turismo de la municipalidad de Rosario.

A continuación se realizara una reunión danzante, amenizada por destacados conjuntos.

COMISION DE FESTEJOS

La Comisión de Festejos, está conformada por los presidentes honorarios: José Luis Cosignani, Fernando Cingolani, Pero Menichetti y señora María Rosa Chagal; presidente, Luis Francione; vicepresidente, Urelio Taselli; secretario, doctor Danilo A. Nencioni; prosecretaria, señora Elva Souza de Taselli; tesorero, Danilo A. Nencioni; protesorera, Irene Gunegondi; vocales: L. Cariomio, Roberto Souza, Catalina Restovich, Hilda Pappalardo, Ilda C. de [illegible]; Carolina Carloni, N. Fontanan, Mirta Pucci, Mónica Cardaci, Alicia Cosignani, Calia Gunegondi, Clotilde Montanari y Horacio y Delia Montanari.

Hallan los Cadáveres de 2 Hombres Asesinados

LA PLATA, 6. (Télam). — Los cadáveres de dos hombres que presentaban heridas de bala fueron hallados esta madrugada, en el oeste y en el norte del Gran Buenos Aires, dijeron aquí fuentes policiales. Las fuentes indicaron que el primero de ellos fue encontrado en la localidad de Moreno, en la calle Sorzal entre Morón y Galvani. Presentaba una herida de bala. Peritos de la División Necropapiloscopía identificaron a la víctima como Rafael Borsalino, de 45 años, quien se domiciliaba en la calle Castelar 751, de la misma localidad.

La otra víctima, individualizada como Alberto González —cuyos restantes datos de filiación se desconocen— fue hallada a un costado de la ruta nacional número 9, en el kilómetro 56, jurisdicción de la localidad de Escobar. González presentaba un impacto de bala en el cuello. La policía investiga en procura de aclarar las circunstancias en que ambos perdieron la vida, dijeron los informantes.

Detienen a los Asaltantes de un Taximetrista

El móvil 597 del Comando Radioeléctrico pusieron a buen recaudo a tres asaltantes de un taximetrista. En la ruta 34 a la altura del kilómetro 2 los sujetos se apoderaron del taxi conducido por Carlos Gómez, argentino de 44 años casado, domiciliado en La Cautiva 839 de Granadero Baigorria. A éste lo encerraron en el baúl del vehículo y cuando se disponían a emprender el regreso a Rosario fue interceptado el vehículo por el mencionado móvil.

Los componentes del mismo efectuaron una requisa en el rodado, hallando a Gómez y secuestrando una pistola con 14 proyectiles. También se procedió a la detención de los asaltantes que resultaron ser José Luis Gallina, argentino de 22 años soltero San Nicolás 1620, Juan Carlos Vázquez argentino de 22 años soltero, Sucre 962, Miguel Angel Mecol, argentino de 23 años soltero, Unión 2724.

FIRMA COMERCIAL

Autores desconocidos cometieron un importante despojo en la firma Independencia SRL mayorista de confecciones, ubicada en la calle Tucumán 1816. Los delincuentes violentaron una puerta de acceso y del interior sustrajeron valiosas prendas de vestir, dinero en efectivo y valores, por la suma de 37 millones de pesos moneda nacional. La denuncia fue formulada por el socio-gerente de la firma, Osvaldo Martínez argentino de 43 años casado que vive en La Paz 1340, quien expresó que no se cuenta con seguros.

EN UN FRIGORIFICO

Otro despojo millonario se perpetró en el Frigorífico Swift ubicado en Chacabuco 2138. Tres sujetos penetraron al local y bajo amenazas de muerte, redujeron al personal y se apoderaron de la suma de 4.300.000 pesos del viejo signo monetario. Radicó la denuncia en la seccional 4ª Domingo Fabella argentino de 40 años casado domiciliado en Azurmendi y Quintana de la localidad de Acebal.

LIBERAN A SECUESTRADA

CORDOBA, 6. (Télam). — En las últimas horas de anoche, fue liberada por sus captores la señora Elvira B. de Roggio, quien había sido secuestrada el 14 de diciembre pasado, por un grupo de delincuentes, informaron hoy fuentes policiales.

La mujer, esposa de un acaudalado industrial del medio, fue abandonada en proximidades del club Alas Argentinas, sobre la calle Maestro Vidal, previo pago de un rescate, agregó el informante.

Absuelven a un Menor que Había Hurtado un Auto

C. FEDERAL 6. (Telam) — Un menor que hurtó un automóvil cuando tenía 16 años y tres meses de edad fue absuelto del delito en fallo dictado por el juez de sentencia doctor Juan S R. Chosco de Amezaga y confirmado por la sala tercera de la Cámara Penal.

El entonces menor hurtó en mayo de 1971 el auto de un garaje de Virrey Cevallos 1600 para pasear con un amigo y dos jovencitas conocidas ocasionalmente, oportunidad en que fueron detenidos.

El juez lo absolvió expresando que era menor al cometer el delito y lo sometió al régimen tutelar de la Ley 14.394, y señalando que del expediente tutelar surge su buena conducta y disposición para el trabajo y, no obstante haber reincidido en un nuevo delito, lo eximió de sanción por el hurto en uso de las facultades que le otorgan dicha ley, disponiendo que quedara bajo tutela judicial.

Por su parte, la Cámara Penal confirma esa decisión y expresa que cuando el menor cometió el hecho tenía 16 años y tres meses de edad, es decir que era imputable por solo tres meses ya que la inimputabilidad alcanza hasta los 16 años y que su coautor fue sobreseído definitivamente.

Transcurridos cuatro años del hecho, afirma, es excesivamente severa la condena a dos años de prisión que el fiscal pide por el hurto.

Añade que dada la naturaleza de nuestro sistema carcelario, el encartado corre peligro de perderse definitivamente como elemento útil para la sociedad.

Finalmente dice que el nuevo delito con sentencia todavía no firme de un mes de prisión no obste a la absolución y que el juez al dictarla, hizo uso legítimo de una facultad discrecional no arbitraria, para evitar un mal mayor al acusado.

Vendían Drogas Para Pagarse los Estudios

LA PLATA 6. (Telam) — Un estudiante universitario extranjero que introducía drogas al país y las distribuía entre alumnos secundarios fue detenido por la policía bonaerense.

Se trata de Alejandro Gerardo Mendoza (a) "Mike" costarricense de 24 años, afincado en un hotel de Maipú y Paraguay en la Capital Federal, desde el año pasado cuando vino de su país con el propósito de estudiar.

Las investigaciones que culminaron con su detención se iniciaron hace un tiempo, al advertirse que los alumnos del colegio secundario de avenida Mitre 3400 de Avellaneda, fumaban cigarrillos con picadura de marihuana con las imaginables consecuencias en la salud de los jóvenes.

Así pudo detectarse la presencia de un individuo en las adyacencias del establecimiento quien una vez identificado como Gerardo Martín Sánchez (a) "Semilla", argentino de 20 años, domiciliado en Montevideo 698 de la Capital Federal, admitió que era el encargado de inducir a los jóvenes a consumir la droga y venderselas a elevado precio.

El distribuidor de la "picadura", llevó a la policía hasta el paradero de Mendoza Pérez quien había importado semillas de marihuana al llegar a la Argentina plantándolas y cultivando sus hojas después.

Los dos sujetos dijeron a los investigadores que desarrollaban la aberrante actividad con el propósito de pagarse sus estudios, confesión que causó indignación sobre todo si se considera el terrible mal que siembran los que operan en ese terreno del delito.

DENUNCIA

Una lectora de CRONICA se presentó en nuestra redacción esta mañana para denunciar la actitud poco cortés del conductor del coche 16 de la línea 51 negra que la trató en forma desconsiderada cuando ella ascendió al vehículo con unos bolsos al rededor de las 11 de hoy.

Agrega que tal temperamento se repitió cuando descendió del colectivo en la esquina de Santa Fe y Maipú.

BARRERAS FERROVIARIAS

Arribaron exitosamente a su término las gestiones iniciadas por la Unidad Básica Seccional 20º de Empalme Graneros, para instalar barreras automáticas en el paso a nivel existente en avenida Génova y vías del Ferrocarril Belgrano.

La resolución de la Comisión Coordinadora Ferrourbanística consigna que las mismas ya han sido licitadas junto con otras que se instalarán en diversos lugares.

ELECCIONES

La Unión Vecinal Barrio San Martín "A" ha convocado a elecciones generales para renovación total de comisión directiva. El veedor será el jefe de Promoción de la Comunidad y Acción Social de la municipalidad, Pedro Barbat. La presentación de listas podrá efectuarse hasta el 22 de este mes, a las 18, en Piedras 1469, sede de la entidad. Los comicios tendrán lugar el 22 de junio próximo, de 9 a 12. Si no se presentaran listas en el período fijado la elección se efectuará por voto directo el 15 de junio, a las 10.30.

De dos Balazos fue Muerto por su Amigo

SALTA, 6. (Telam). — Un marido joven perdió la vida de dos balazos que le disparó un amigo suyo después de sorprender a éste cenando con su mujer en su propio domicilio de una norteña localidad de esta provincia.

La repartición identificó a Martín Emeterio Giménez de 28 años como la víctima fatal de un drama pasional que se desarrolló en la localidad de Embarcación, 360 kilómetros al noreste de Salta.

Según la policía el hecho, se produjo cuando Giménez llegó a su domicilio donde sorprendió a su mujer —cuyos datos de filiación no fueron proporcionados— cenando con Humberto Perea de 22 años.

Tras increpar duramente a la pareja y acusar a su esposa de infidelidad, Giménez extrajo un cuchillo con el que atacó a Perea, quien desenfundó un revólver efectuando varios disparos contra el marido dice el parte.

Este fue alcanzado por los proyectiles en el hemitórax izquierdo y falleció en el acto. La policía detuvo a Perea y a la mujer en averiguación del trágico suceso.

Es Buscado el Autor de Grave Delito

SANTA FE (Telam) — Una patrulla del Comando Radioeléctrico logró la captura de dos menores del sexo femenino, de 14 y 15 años de edad, respectivamente, las que faltan de sus hogares desde hace aproximadamente 15 días, habiendo sus progenitores radicado las correspondientes denuncias.

Al ser indagadas sobre los motivos de sus alejamientos de sus hogares y actividades que estuvieron desarrollando en ese lapso, confesaron que estuvieron durante esos días en la finca de calle Entre Ríos 3990, propiedad de Miguel Angel Franco, quien les hacía ejercer un infame comercio en beneficio propio.

La policía trató entonces de arrestar al nombrado Franco, pero éste se dio a la fuga, razón por la cual se ha ordenado su captura.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	795	11	858
2	320	12	336
3	040	13	605
4	044	14	735
5	595	15	284
6	565	16	574
7	017	17	707
8	952	18	722
9	725	19	905
10	789	20	889

Edictos Judiciales

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Colombo, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

390. - 22|4 al 6|5|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Ciribe, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

391 - 22|4 al 6|5|75.

Ley 11.867. — A los efectos de la ley nacional 11.867 se hace saber que el señor Luis Reynaldo Robles ha adquirido el fondo de comercio del Restaurante y Parrilla "Marilan", ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi 1375 de Carcarañá, Dpto. San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe. Reclamos de ley en Avda. Belgrano 821 de la localidad citada.

Nº 445 - 29|4 al 6|5|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angélica Carolina Chiodini o Angélica Ghiodina, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

446. 29|4 al 13|5|75.

La señora jueza en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Teresa Barbieri de Pastorino, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1975, María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 434. 28|4 al 12|5|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Constantino Mesina, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.

Nº 440 - 29|4 al 13|5|75.

El juez en lo civil y comercial de la 10ª Nominación de Rosario Dr. Oscar Norberto Russo, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Adela Gagliardi ó Adela Gagliardo y de Don Pedro Alejandro Cavalotti ó Alejandro Pedro Cavalotti ó Alejandro P. Cavalotti ó Alejandro Cavalotti ó Cabalotti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975 Domingo R. Alvarez, secretario.

Nº 436. 28|4 al 12|5|75

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Perrone, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria

412. 24|4 al 8|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nom. de la ciudad de Rosario se hace saber a Ana Elena Dana de Bustos y Edgardo L. H. Bustos y toda otra persona que se considere con derechos al lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario en la esquina formada por las calles Cangallo e Intendente Lamas, que mide 12,70 mts. de frente y fondo sobre calle Cangallo; 11 mts. de frente y fondo sobre calle Intendente Lamas; 13,01 mts. en su costado Este, y 14,58 mts. en su costado Sud, encerrando una superficie de 162,48 mts.2, lindando al Norte, con calle Intendente Lamas; al Oeste, con calle Cangallo; al Sud, con Carlos Giovanini, y al Este, con Alberto Bassani, que en los autos caratulados "Montecchiarini, Gino Pedro s| Usucapión", que se los cita y emplaza para que comparezcan a tomar la participación que les corresponda, dentro del término de cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se les designará. Rosario, 28 de abril de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

482. - 6 al 8|5|75.

CONVOCATORIA A ELECCIONES DEL

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE VILLA CONSTITUCION

S. O. E. M.

QUE SE REALIZARAN EL DIA 15/5/75
PARA CUBRIR LOS SIGUIENTES CARGOS:

Secretario General
Secretario Adjunto
Secretario de Organización
Secretario de Actas
Secretario de Acción Social
Secretario de Hacienda
3 Vocales Titulares
3 Vocales Suplentes
1 Síndico Titular
1 Síndico Suplente

PRESENTACION DE LISTAS

Hasta el día 28 de abril de 1975 a las 11.30 horas, en el local número 15 de la Galería Santa Lucía, donde estará establecida la JUNTA ELECTORAL que atenderá de lunes a viernes de 18 a 19 horas.

Presidente Junta Electoral: JOSE MENEGHINI
Secretaria: MIRNA LOZA
Vocales: BROYA CAYETANO R., RENE SCHUMACHER, ROLDAN ROMILDO, ROLANDO OLGUIN

VILLA CONSTITUCION, 19 de abril de 1975.
684 - 3-5-6/5/75

Notas Sociales

COLECTA DEL KILO—

Se realiza actualmente en nuestro medio la tradicional Colecta del Kilo, organizada por el consejo directivo de la Sociedad Damas Protección al Huérfano. La misma se efectúa con el propósito de recaudar fondos para continuar con la benemérita obra que la institución desarrolla en favor de la minoridad desamparada. Se recomienda a las señoras y señoritas que tienen a su cargo la colecta, retirar las alcancías en el local de calle Córdoba 1338, de 10 a 12 y de 16 a 20.

CENA DE LA FAMILIA—

La comisión arquidiocesana de la Liga de Madres de Familia, realizará su fiesta anual, denominada Cena de la Familia, el próximo 10 a las 21, en las instalaciones de la Sociedad Rural. Las tarjetas pueden reservarse en calle Jujuy 1770, o por intrmedio del teléfono 21491.

CASAMIENTOS—

Bautista Povedano - Coscelli Bustamante—

El próximo 10, a las 21, monseñor doctor Francisco Vennera, obispo de Giubalzana, en la parroquia Santa Rosa de Lima, bendecirá la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Bautista Povedano con el señor Jorge Alberto Coscelli Bustamante. Han de apadrinar dicha ceremonia religiosa la señora Marta Coscelli de Galmarini y el señor Antonio Bautista. Actuarán en calidad de testigos ante el Registro Civil, las señoritas Adriana Nannini y Amalia Bustamante, los señores José Marino y Oscar De Rossi.

Menéndez - Calparsoro—

Mañana, a las 11, en la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los Padres Bayoneses, será consagrada la boda de la señorita María Isabel Menéndez con el señor Jorge Oscar Galparsoro.

Baigorri - Podadera—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), mañana, a las 21, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Elba Susana Flora Baigorri con el señor Juan Carlos Podadera.

Amaya - Marcó—

El próximo 9, a las 20.45, en la basílica de Nuestra Señora del Pilar de la Capital Federal, se consagrará la boda de la señorita María Luz Amaya con el señor José Luis Marcó. La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Elvira Díaz Romero de Marcó y Marta Fernández Llanos; los señores Rafael Eduardo Amaya y Luis Roberto Marcó. Actuarán en calidad de testigos antes el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señorita Verónica Freixas y el señor Carlos Bachmann.

MISA—

Por Dª Pierina Lorenzini de Orazi—

Pasado mañana, a las 18, en la parroquia San Roque de Capitán Bermúdez, se oficiará un funeral para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Pierina Lorenzini de Orazi, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

AICARSA s.a.c.i.
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDIDNARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el 21 de mayo de 1975, a las 9 horas, en el local de calle Mendoza 3163, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas presentes para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Modificación y adecuación del estatuto a las disposiciones del decreto ley 19550/72 y concordantes.

ROSARIO, abril de 1975.

RODOLFO P. DIANDA
Presidente

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el Art. 238º del decreto ley Nº 19550/72, deberán depositarse las acciones o recibo de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, en la caja de la sociedad, calle Mendoza 3163, Rosario, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada.

De acuerdo al Art. 23 del estatuto en caso de no haber quórum a la hora señalada, la asamblea se realizará una hora después, cualquiera sea el número de accionistas y votos presentes.

3 al 8/5/75.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914 — ROSARIO, Martes 6 de Mayo de 1975 — Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

ESTA NOCHE CENTRAL ANTE INDEPENDIENTE

Continúan las Semifinales de la "Copa Libertadores"



Bochini, calidad y gol

AMBAS FORMACIONES CON SUS TITULARES

En el estadio de Rosario Central, esta noche a las 21.30, se dará comienzo a la ronda semifinal de la Copa Libertadores de América, en su edición 1975, con el partido que sostendrán los conjuntos de Rosario Central e Independiente, equipo que ostenta en este torneo la representación del fútbol argentino. Ambos esperan con un estado de ánimo insuperable la confrontación de hoy y aunque la suerte que cada uno de ellos corrió en anteriores ediciones de la copa, en la que están interviniendo desde hace varios años, no fue la misma, ya que los "rojos" de Avellaneda superan en ese sentido lo cumplido por Rosario Central, que por primera vez logra clasificarse para la ronda semifinal, es seguro que la lucha que se entablará será ardorosa pues no escapa a la mentalidad de los integrantes de las dos escuadras la importancia que tiene un triunfo conquistado en la primera jornada de una ronda tan importante como la que comienza hoy.

El entusiasmo de los parciales auriazules por ver nuevamente en acción a todos los titulares del equipo, que por diversas razones no estuvieron presentes en las últimas presentaciones, hacen pensar en un lleno total del estadio del barrio Lisandro de la Torre, que será el escenario del encuentro.

Ambos técnicos, Carlos Timoteo Griguol y Pedro Rodolfo Dellacha, son optimistas con respecto al resultado y esperan confiados en la labor de sus dirigidos.

LA TERNA DE ARBITROS

La Confederación Sudamericana de Fútbol designó para dirigir el partido a la terna integrada por los siguientes árbitros internacionales: Canessa, de Colombia; Hormazabal, de Chile y Cerrullo de Uruguay, quienes serán sorteados minutos antes de las 21.30, para saber quién de ellos será el juez y quienes actuarán como ayudantes en los laterales del campo de juego.

LOS EQUIPOS

ROSARIO CENTRAL: Biasutto; González, Pascuttini, Daniel y Mario Killer; Aimar, Solari y Zavagno; Bóveda, Cabral y Kempes.

INDEPENDIENTE: P. Pérez; Commiso, López, Sá y Pavoni; Semenewicz, Galván y Bochini; Balbuena, Percy Rojas y Bertoni.



Carlos Biasutto y Ramón Bóveda, pilares en la estructura del equipo superior de Rosario Central.

RODRIGO VALDEZ TEME A MONZON

CAPITAL FEDERAL, 6. (élam). — Mientras en todos los medios boxísticos mundiales existe unánime coincidencia en señalar a Carlos Monzón no sólo como único e indiscutible campeón mundial de los medianos, si no también, como uno de los mejores exponentes que tuvo esa categoría en todas las épocas, en Gogotá se confirmó para el 24 del actual la pelea entre el colombiano Rodrigo Valdez y el argentino Méndez, en la que estará en juego una supuesta corona mundial que ostenta el primero, de acuerdo con el juicio de un dirigente mexicano, que por un capricho personal y por decisión propia, "despojó" del título a Monzón.

No sólos los aficionados y la prensa de todas partes se hicieron eco en su oportunidad de tamaña ridiculez, sino que los mismos promotores tuvieron enormes problemas para organizar combates con Valdez como figura estelar, pues es evidente que al público no se lo puede engañar fácilmente, sobre todo cuando de por medio está un boxeador como Monzón, quien casi siempre expuso su corona fuera del país, le dio chance a los mejores valores del ranking mundial sin excepción y los batió a todos sin dejar nunca la mínima duda sobre su superioridad.

Así se llegó a esta situación, en que Valdez, para poder seguir sustentando su extraña situación, debe recurrir a un valor, como Ramón Méndez, que siempre transitó por planos inferiores y que imprevistamente cobró notoriedad con una sorprendente victoria frente al norteamericano Tony Licata, quien luego, en el desquite, lo superó ampliamente.

Por lo menos, hasta el propio Valdez, involuntario actor de lo sucedido, fue claro al definir la situación: "Por ahora, no quiero pelear con Carlos Monzón. No me conviene, porque no creo estar en condiciones de hacer un buen papel. Dentro de un par de años puede ser". Ante esto, los comentarios huelgan.

PERDIO AGUERO

FILADELFIA (EE. UU.), 6. (Télam-AFP). — El púgil súper liviano norteamericano Tyrone Everett se mantuvo invicto al derrotar anoche aquí por puntos al campeón argentino pedro Agüero, en un combate organizado en ocho asaltos. Tyrone Everet tiene un récord de 25 victorias, 14 de las cuales antes del límite.

Pedro Agüero cuenta con 34 victorias cinco derrotas y tres empates. En la misma velada el peso pluma Mike Everett hermano de Tyrone venció por K. O. a su compatriota Jonny Copeland en el octavo round de una pelea organizada en diez asaltos.

Agasajo a Hernández

Las autoridades del Club Atlético Newell's Old Boys están preparando una cena agasajo al subgerente de la entidad. José A. Hernandez, con motivo de cumplir éste 25 años al servicio de la institución. Dicha reunión tendrá lugar en el restaurant del club y participarán de ella directivos y empleados de la sede y del estadio rojinegro.

VALDANO EN EL JUVENIL

Desplazado Bertoni de la selección juvenil de la AFA que actuará en Francia por las causas conocidas, el técnico César Menotti ha designado en su lugar a Valdano, de Newell's Old Boys.

Ciclismo en "El Rosedal"

Tendrá lugar el domingo la quinta edición del premio "Gerardo Cerone", que cuenta con la organización del Ñandú Cicles Club y que tendrá como escenario el circuito "El Rosedal", ubicado en el parque Independencia. La justa principal está reservada a las cuatro categorías superiores, pero con anterioridad se llevarán a cabo pruebas para categorías promocionales y veteranos.

¿PARO DE ARBITROS PARA EL DOMINGO?

C. FEDERAL, 6 (Télam). — La Asociación Argentina de Arbitros que se encuentra reunida en sesión permanente desde ayer, decretó un paro de todos sus afiliados que concluirá el domingo próximo a las 24.

Las motivaciones que incitaron a los árbitros a asumir tan drástica decisión están vinculadas con los hechos de violencia acaecidos el domingo anterior tras concluir el partido que, por la primera fecha de la ronda de los desquites, protagonizaron —en el parque Independencia de Rosario— los primeros equipos de Newell's Old Boys y Ferrocarril Oeste y que finalizara igualado 2 a 2.

Además, la Asociación de Arbitros resolvió no retirar las designaciones para dirigir partidos programados en todo el país hasta que Jorge Aníbal Alvarez, árbitro de aquel partido y que fuera lesionado en un ojo por un proyectil arrojado por adictos de Newell's, no recupere su libertad.

Como se recordará, sobre Alvarez pesa una acusación de "fraude deportivo" surgida tras su actuación, cuestionada por simpatizantes y dirigentes de Newell's Old Boys.

Tampoco habrán de retirar las designaciones los árbitros que deben dirigir en la provincia de Santa Fe, hasta tanto se otorguen las seguridades de que, en un plazo prudencial, se deje sin efecto la vigencia del artículo 76, inciso F del Código de Faltas.

El mencionado inciso posibilita el juzgamiento de árbitros y jugadores por autoridades ajenas a la Asociación del Fútbol Argentino.

Antes de tomar tan drásticas determinaciones los jueces de fútbol efectuaron sendas gestiones ante el Ministerio del Interior, el de Trabajo y la Secretaría de Deportes, en procura de la derogación de la norma que los afecta.

PARO DE ARBITROS

Hoy entrevistarán al director nacional de deportes Virgilio Capaccione (h) y se presume que la reunión se realizará una vez que llegue el informe solicitado por el secretario de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez, al titular del ejecutivo santafesino, Carlos Sylvestre Begnis con lo cual Vázquez podrá tomar una actitud acorde con la situación planteada.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

La reunión del Comité Ejecutivo de la AFA que debía realizarse ayer, se postergó para hoy, a las 19. Durante su transcurso se tratarán —así lo afirmó David Bracutto, presidente del comité— los graves incidentes ocurridos el domingo al finalizar el encuentro Newell's-Ferro.

Bracutto, afirmó que serían analizados todos los antecedentes minuciosamente y que, incluso, podría llegarse a la suspensión de la programación de partidos oficiales del sábado y domingo próximos.

"De todos modos, antes de asumir una decisión de tal magnitud el Comité solicitará una entrevista con el secretario de Deportes, Pedro Eladio Vázquez, tras los cual, recién, se procederá en consecuencia".

Pavoni, seguro defensor

Y Esto fue lo que Dijo el Presidente de A.F.A.:

Cuando todavía estamos los rosarinos bajo los efectos de la penosa impresión que nos causaron los lamentables incidentes registrados en el parque Independencia, momentos después del partido que sostuvieron Newell's Old Boys y Ferrocarril Oeste, tomamos conocimiento de las declaraciones formuladas por el presidente de la AFA, doctor David Bracuto, en el curso de una improvisada conferencia de prensa realizada en la casa mayor del fútbol del país, y en cuyo transcurso se tocó como tema principal y único lo ocurrido el domingo en nuestra ciudad.

Y debemos confesar con la misma sinceridad de siempre que no solamente estamos sorprendidos por el tono de las palabras del titular de la AFA, sino también doloridos, porque nos resulta difícil aceptar a esta altura de la vida del país que pueda existir un argentino en sus perfectos cabales que sea capaz de ofender con sus palabras a toda una ciudad como la nuestra, como lo ha hecho el doctor David Bracuto en esta ingrata oportunidad.

Y conste que no pretendemos disimular con nuestra posición el nivel de gravedad que tuvieron los incidentes, porque fuimos los primeros en condenarlo como correspondía. Pero no por ello debemos aceptar en silencio, como agachando la cabeza, los términos agraviantes que encierran las palabras de una persona que por su título profesional y por su condición del presidente de la entidad mayor del fútbol argentino, tenía la ineludible obligación de poner la cuota de mesura que reclaman las circunstancias.

Sin embargo, el doctor Bracuto ha dicho cosas que podrían ser calificadas de barbaridades, como, por ejemplo, donde habla de la posible "pérdida del ojo" lesionado del árbitro Jorge Aníbal Alvarez, agregando también que "tenemos el pensamiento de disponer la suspensión de las jornadas futbolísticas que deben jugarse el sábado y domingo próximo, como un acto de repudio, etc.". Y más adelante ha agregado, que "si los desmanes se repiten en esa forma, tendremos que tomar alguna determinación, y una de ellas sería precisamente la que usted apuntó, perder la subsede del mundial", respondiendo de esta manera la pregunta que le había formulado un periodista presente en la conferencia que quería saber si los hechos registrados en el parque Independencia podrían afectar a Rosario como subsede del torneo mundial de fútbol de 1978.

Después de leer estas declaraciones del presidente de la AFA, doctor David Bracuto, no salimos del asombro. Porque sus declaraciones en esta oportunidad lo han pintado de cuerpo entero, como un declarado enemigo de la ciudadanía rosarina, ya que así lo han dejado establecido claramente.

Y, además, como una persona que en su afán de perjudicar a una de las ciudades más cultas y progresivas del país, como lo es, sin duda, Rosario, se ha olvidado de episodios denigrantes que en jornadas pasadas empañaron la normalidad de innumerables partidos de fútbol en las canchas porteñas para dejar en libertad sus verdaderos instintos.

GUARDAMETA

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON



RAMONA — por LINO PALACIO

